

Culturas familiares: hacia la construcción de familias democráticas

Guía para la implementación del taller





CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Consejero presidente: Mario Velázquez Miranda

Consejeras y consejeros: Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Carlos Ángel González Martínez
Olga González Martínez
Pablo César Lezama Barreda
Dania Paola Ravel Cuevas
Gabriela Williams Salazar

Secretario ejecutivo: Rubén Geraldo Venegas

Representantes de los partidos políticos ante el Consejo General

Partido Acción Nacional: Diego Orlando Garrido López, propietario
Alberto Efraín García Corona, suplente

Partido Revolucionario Institucional: René Muñoz Vázquez, propietario
Victor Manuel Camarena Meixueiro, suplente

Partido de la Revolución Democrática: Roberto López Suárez, propietario
José Antonio Alemán García, suplente

Partido del Trabajo: Ernesto Villarreal Cantú, propietario
Óscar Francisco Coronado Pastrana, suplente

Partido Verde Ecologista de México: Zuly Feria Valencia, propietaria
Yuri Pavón Romero, suplente

Movimiento Ciudadano: Armando de Jesús Levy Aguirre, propietario
Hugo Mauricio Calderón Arriaga, suplente

Partido Nueva Alianza: Herandeny Sánchez Saucedo, propietaria
Ramón Alfredo Sánchez Zepeda, suplente

Morena: Froylán Yescas Cedillo, propietario
Julio Vinicio Lara Mendoza, suplente

Partido Humanista: Lucerito del Pilar Márquez Franco, propietaria
René Cervera Galán, suplente

Partido Encuentro Social: Inocencio Juvenio Hernández Hernández, propietario
Guadalupe Campos Jordán, suplente

Diputados invitados permanentes de los grupos parlamentarios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Partido Acción Nacional: José Manuel Delgadillo Moreno
Luis Alberto Mendoza Acevedo

Partido Revolucionario Institucional: Jany Robles Ortiz
José Fernando Mercado Guaida

Partido de la Revolución Democrática: Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez
José Manuel Ballesteros López

Coalición Parlamentaria de los partidos del Trabajo, Nueva Alianza y Humanista: Luciano Jimeno Huanosta

Partido Verde Ecologista de México: Antonio Xavier López Adame
Eva Eloisa Lescas Hernández

Movimiento Ciudadano: Jesús Armando López Velarde Campa

Morena: Felipe Félix de la Cruz Ménez
Juan Jesús Briones Monzón

Partido Encuentro Social: Carlos Alfonso Candelaria López
Abril Yannette Trujillo Vázquez

Culturas familiares: hacia la construcción de familias democráticas

Guía para la implementación del taller



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN

Presidenta

Olga González Martínez | Consejera electoral

Integrantes

Yuri Gabriel Beltrán Miranda | Consejero electoral

Gabriela Williams Salazar | Consejera electoral

Representantes de los partidos políticos

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Diego Orlando Garrido López (propietario), Alberto Efraín García Corona (suplente) • PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: René Muñoz Vázquez (propietario), Víctor Manuel Camarena Meixueiro (suplente) • PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Roberto López Suárez (propietario), José Antonio Alemán García (suplente) • PARTIDO DEL TRABAJO: Ernesto Villarreal Cantú (propietario), Óscar Francisco Coronado Pastrana (suplente) • PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Zuly Feria Valencia (propietaria), Yuri Pavón Romero (suplente) • MOVIMIENTO CIUDADANO: Armando de Jesús Levy Aguirre (propietario), Hugo Mauricio Calderón Arriaga (suplente) • PARTIDO NUEVA ALIANZA: Herandeny Sánchez Saucedo (propietaria), Ramón Alfredo Sánchez Zepeda (suplente) • MORENA: Froylán Yescas Cediño (propietario), Julio Vinicio Lara Mendoza (suplente) • PARTIDO HUMANISTA: Lucerito del Pilar Márquez Franco (propietaria), René Cervera Galán (suplente) • PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: Inocencio Juvencio Hernández Hernández (propietario), Guadalupe Campos Jordán (suplente)

Documento aprobado por la Comisión de Educación Cívica y Capacitación –integrada por las consejeras y consejeros electorales Carlos González Martínez, Olga González Martínez y Pablo César Lezama Barreda, así como por los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General–, en su tercera sesión ordinaria, celebrada el 18 de marzo de 2016, mediante el Acuerdo CCE-yEC.3aOrd.3.03.2016. El documento fue aprobado por el Consejo General en sesión pública del 28 de abril de 2016, mediante el Acuerdo ACU-33-16.

Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación

Juan Antonio Garza García | director ejecutivo

José Luis Gerardo Barajas Martínez | director de Educación Cívica Democrática

Guadalupe Polo Herrera | subdirectora de Contenidos Educativos

Elaboración de contenidos

Carolina Clementina Fuentes Prieto | jefa del Departamento de Formación Cívica Ciudadana y Vinculación

María Guadalupe Covarrubias Reyes y Juan Diego Torres Sánchez, analistas educadores

Diseño de metodología y actividades educativas

María Guadalupe Covarrubias Reyes, Carolina Clementina Fuentes Prieto, Jorge Gustavo García Sánchez, Silverio Mayoral,

Marcela Piñón Calderón y Juan Diego Torres Sánchez | analistas educadores

Coordinación de la edición

María Ortega Robles | coordinadora editorial

Corrección de estilo: Nilda Ibarguren Bernat | analista correctora de estilo

Diseño y formación: Kythzia Cañas Villamar | analista diseñadora

Primera edición, diciembre de 2016

D.R. © Instituto Electoral del Distrito Federal

Dirección Ejecutiva de Educación Cívica

Huizaches 25, colonia Rancho Los Colorines

Delegación Tlalpan, 14386, Ciudad de México

www.iedf.org.mx

Hecho en México.

Distribución gratuita, prohibida su venta.

Índice

Presentación	7
-------------------------------	---

Formación en y para la vida en democracia en las familias

Marco conceptual	11
Orientaciones metodológicas y didácticas	20

Guion pedagógico para impartir el taller

Estructura del guion pedagógico	27
Los propósitos formativos del taller	28
Cuadro de actividades	29
Sesión 1. Formación en valores de la democracia	31
¿Qué son los valores y cómo formar en valores?	31
Recomendaciones para generar un ambiente educativo democratizador durante la secuencia didáctica del taller	35
Actividades de la sesión 1	35
Actividad 1. Seis A.	36
Actividad 2. Yo formo en valores	40
Actividad 3. Valorómetro de la congruencia	46
Actividad 4. Figurillas reflexivas	53
Sesión 2. Diálogo afectivo y efectivo	57
Procesos dialógicos	57
Actividades de la sesión 2	59
Actividad 1. Congelados.	60
Actividad 2. Recuperación de contenidos	63
Actividad 3. En un minuto...	66
Actividad 4. Desniveles	70
Actividad 5. Intentos fallidos.	73
Actividad 6. La pregunta como recurso para formar en valores	77

Sesión 3. Diversidad de culturas familiares: hacia la construcción de familias democráticas 83

 Cultura familiar: las familias 83

 Culturas familiares: características y dimensiones 84

 Actividades de la sesión 3 90

 Actividad 1. Patio de vecinos 91

 Actividad 2. Espacio vacío 94

 Actividad 3. Mural “Diversidad de culturas familiares: hacia la construcción de familias democráticas” 98

 Actividad 4. Carta a... 105

Fuentes de información 109

Presentación

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) tiene a su cargo actividades relativas a la educación cívica en la capital del país; sus fines están orientados a contribuir al desarrollo de la vida democrática y a difundir la cultura cívica, para lo cual realiza acciones educativas que fomentan prácticas democráticas entre sus habitantes.

Entre estas acciones educativas están las que lleva a cabo la Ludoteca Cívica, que desde el año 2000 implementa intervenciones educativas en espacios escolarizados atendiendo a alumnos y alumnas, docentes, madres y padres de familia, desde pre-escolar hasta el nivel medio superior, de modo que a lo largo del tiempo ha logrado atender a la comunidad educativa en su conjunto. Actualmente, la Ludoteca Cívica ha extendido su campo de acción a todo tipo de público dentro y fuera del ámbito de la educación formal, razón por la cual adquieren particular relevancia aquellos esfuerzos encaminados a la formación de posibles agentes replicadores de sus intervenciones educativas, con el objeto de lograr una mayor cobertura en la atención de la población de la ciudad capital.

Desde sus inicios, la Ludoteca Cívica ha ofrecido espacios para compartir aquellos elementos didácticos de su metodología educativa con docentes, madres y padres de familia, en la intención de brindar herramientas que les ayuden a generar ambientes de convivencia cotidiana mediados por valores de la democracia. Así, en el año 2010 se elaboró el “Taller escuela para padres”, y a cinco años de su implementación el IEDF ha observado la pertinencia de revisar los contenidos abordados, para responder a las actuales necesidades de convivencia en las familias.

Por ello, la *Guía para la implementación del taller “Culturas familiares. Hacia la construcción de familias democráticas”* ha sido elaborada con una doble intención: 1) recuperar la experiencia obtenida en campo del pilotaje de actividades con ma-

dres, padres, tutoras, tutores y responsables de crianza en las familias que participaron en el “Taller escuela para padres”, y 2) compartir esta herramienta didáctica con docentes, promotoras y promotores de cultura democrática, así como con todo agente educativo o persona interesada en facilitar procesos formativos tendientes a desarrollar habilidades para convivir a partir de valores democráticos en el interior de las familias.

Formación en y para
la vida en democracia
en las familias



Marco conceptual

El aprendizaje experiencial es un aprendizaje activo, utiliza y transforma los ambientes físicos y sociales para extraer lo que contribuya a experiencias valiosas y pretende establecer un fuerte vínculo entre lo educativo, la comunidad y la vida.

FRIDA DÍAZ BARRIGA

La sociedad democrática representa uno de los paradigmas de la humanidad contemporánea; supone lograr un sistema de relaciones humanas e institucionales donde se reconozcan y ejerzan los derechos fundamentales; implica el reconocimiento de las personas como seres sociales que interactúan regulados por la práctica de valores democráticos y por un marco de legalidad aceptado por todos los sujetos de la sociedad democrática, lo que daría origen y sustento a un estado de derecho democrático.¹

En la intención de acercarse a este paradigma de sociedad, el sistema de instituciones ha asumido la responsabilidad de orientar sus esfuerzos al desarrollo de procesos educativos para la comprensión y reconocimiento de los derechos humanos, de la niñez y de la ciudadanía en construcción, así como a la realización de acciones en favor de los principios y valores que dan sentido a la cultura democrática.

Comprender la democracia más allá de sus principios y propósitos político-electorales implica definirla como “un modo y una cultura de vida”.² Esto presupone

¹ Ana María Rodino, *Educación para la vida en democracia: contenidos y orientaciones metodológicas*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Serie Cuadernos Pedagógicos), Autoridad Noruega para el Desarrollo Internacional (NORAD), San José, Costa Rica, 2003, p. 11.

² Ana María Rodino, “La educación en valores entendida como educación en derechos humanos. Sus desafíos contemporáneos en América Latina”, *Revista IIDH*, núm. 29, enero-junio de 1999, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, pp. 103-114.

que las relaciones en la vida cotidiana estén mediadas por valores democráticos desde la esfera íntima familiar hasta la esfera pública institucional, permeando así las estructuras de la organización social. Esta finalidad demanda procesos formativos que incidan en el conocimiento, internalización y práctica de los valores democráticos en los diferentes espacios de la convivencia. Con este taller, el IEDF pretende trabajar desde el interior de las familias.

La concepción amplia de *democracia* supone la adquisición y desarrollo de una serie de habilidades y competencias necesarias para la vida en democracia, que permitan a la persona (en los ámbitos público y privado de su vida) contar con saberes y aprendizajes relativos a la formalidad jurídica de la ciudadanía, así como al marco axiológico y de referencia práctica del actuar por el bien común, en tanto expresión de una ética y una moral democráticas; dichas competencias hacen referencia al saber, actuar y participar de los valores cívico democráticos, como forma congruente, responsable y plena de ejercer –precisamente– la condición de, integrando en ella tanto a las mujeres y hombres adultos/os como a niños y jóvenes, considerando que la personalidad democrática hace referencia a un proceso en permanente construcción y revisión, en cuyo marco se ha de enfatizar la participación infantil y juvenil como una práctica central de la vida democrática, que debe ser alentada desde las primeras etapas de la vida, asumiendo que la condición de ciudadanía política contiene y supera las definiciones formales, incluidos los requisitos de edad.³

El siguiente esquema muestra la ruta formativa⁴ que siguen las acciones educativas del IEDF para acercarse a la construcción de una sociedad democrática. En el centro del aprendizaje se coloca a los sujetos, reconociéndolos como sujetos de derechos, integrantes de una familia y parte de las instituciones. Este *proceso formativo* tiene como principal propósito *el conocimiento, la internalización y la práctica de los valores*,⁵ promoviendo:

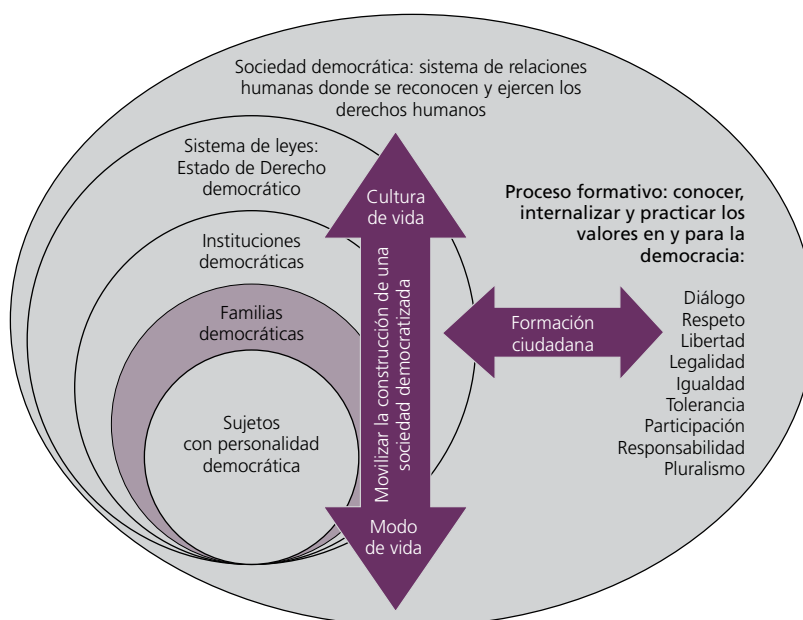
- Relaciones igualitarias en las que se respeten los derechos de los sujetos y éstos se responsabilicen de sus acciones.
- Un diálogo afectivo-efectivo como la base para construir relaciones igualitarias y no autoritarias.
- El bienestar común, aceptando y apreciando los gustos y las formas de ser y de pensar de las demás personas.

³ Instituto Electoral del Distrito Federal, *Programa de educación cívica 2015*, pp. 34 y 37.

⁴ Elaboración a partir de Adela Cortina, "La educación del hombre y del ciudadano", *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 7, Organización de Estados Americanos, España, 1995, pp. 49-74.

⁵ Instituto Electoral del Distrito Federal, *La Ludoteca Cívica, una experiencia significativa de educación en y para la vida en democracia*, México, IEDF, 2015, p. 96.

Figura 1. Proceso formativo en la sociedad democrática



FUENTE: Elaboración propia a partir de IEDF, *La Ludoteca Cívica: una experiencia significativa de educación en y para la vida en democracia*, op. cit.

Adicionalmente, se propone que los espacios educativos formales y no formales se sumen de manera permanente y sistemática para diseñar, implementar, difundir y evaluar acciones que desarrollen y promuevan una educación en y para la vida en democracia con la finalidad de movilizar en conjunto la construcción de una sociedad democrática; expresando que sólo se puede aprender a relacionarse desde los valores democráticos en un medio propicio para ello, es decir, a partir de la vivencia de los valores, pues “sólo se puede educar *para* la democracia *en* la democracia”.⁶

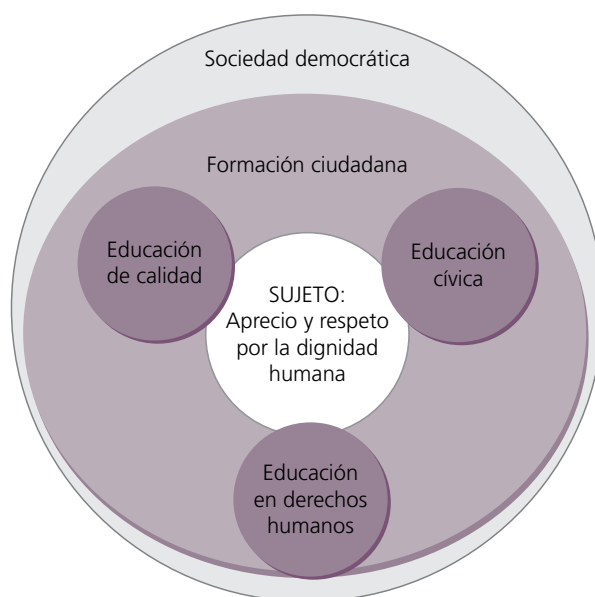
Las instituciones educativas y las familias,⁷ en general, no siempre han demostrado propiciar ambientes que favorezcan la práctica cotidiana de valores democráticos, es decir, ser generadoras de significados en el contacto cotidiano de una convivencia democrática. De ahí proviene la importancia de *implementar acciones educativas conscientes e intencionadas que conformen ambientes de convivencia congruentes con los valores democráticos, donde los sujetos vivan su utilidad práctica al interactuar de manera armónica con quienes conforman su entorno cotidiano más inmediato*.

⁶Instituto Electoral del Distrito Federal, *Educación cívica y personalidad democrática. Educar para la convivencia con vivencia / Manual para educadores*, México, 2007, p. 43.

⁷Las familias son consideradas un espacio de educación informal.

La suma de los esfuerzos interinstitucionales para impulsar procesos educativos intencionados en la afirmación de bienes humanos como la dignidad, el ejercicio de los derechos humanos y la sociedad democrática –que se traducen en contenidos de la educación en cuanto ideales de derechos humanos, de convivencia y, por lo tanto, de formación–, da sentido al panorama general educativo desde el cual se articulan las acciones formativas del IEDF para el *conocimiento, la internalización y la práctica de los valores democráticos*, y comprende también la interrelación de los siguientes conceptos:

Figura 2. Ejes conceptuales en los que se fundamentan las acciones formativas en educación cívica



FUENTE: Elaboración propia.

En el centro del proceso formativo se ubica al *sujeto, reconociendo, apreciando y respetando su dignidad humana*, la cual “da al ser humano el derecho fundamental de realizar su finalidad, su destino; que se refiere al derecho de alcanzar la propia esencia, que el ser humano tiene derecho a perfeccionar su propio ser en los órdenes que lo constituyen: intelectual, material, emocional, espiritual, social, físico”.⁸

Se busca también contribuir a garantizar una *educación de calidad* –derecho constitucional–, promoviendo en las diferentes intervenciones educativas “la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultu-

⁸ Mauricio Beuchot, en el material de estudio (en archivo electrónico) del taller “Equidad de Género”, impartido a funcionarios y funcionarias del IEDF por el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, 2011.

ral, la dignidad de la persona, la integridad de las familias, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos...”⁹

La *educación cívica* en sí misma representa la fundamentación ética y política en que se sustenta y justifica el proyecto democrático de una nación, otorgándole sentido y finalidad. Por otra parte, la educación cívica promueve y difunde los conocimientos y valores a partir de los cuales la convivencia entre la población puede adquirir mayor armonía. La educación cívica, ya sea formal, no formal o informal, contribuye al fortalecimiento de la democracia al preparar a las personas para vivir en una sociedad regulada por leyes y organizada en instituciones democráticas; las provee de herramientas ético-racionales para guiar sus intereses individuales a favor de la colectividad.¹⁰

La educación en *derechos humanos* puede definirse como un conjunto de actividades de educación, capacitación y difusión de información orientadas a crear una cultura universal de los derechos humanos. Una educación integral en derechos humanos no sólo proporciona conocimientos sobre tales derechos y los mecanismos para protegerlos, también transmite las aptitudes necesarias para promover, defender y aplicar los derechos humanos en la vida cotidiana:

Las actividades de educación en derechos humanos deben transmitir los principios fundamentales de los derechos humanos, como la igualdad y la no discriminación y, al mismo tiempo, consolidar su interdependencia, indivisibilidad y universalidad. Del mismo modo, esas actividades deben ser de índole práctica y estar encaminadas a establecer una relación entre los derechos humanos y la experiencia de los educandos en la vida real, permitiendo a éstos inspirarse en los principios de derechos humanos existentes en su propio contexto cultural. Mediante esas actividades se dota a los educandos de los medios necesarios para determinar y atender a sus necesidades en el ámbito de los derechos humanos y buscar soluciones compatibles con las normas de esos derechos. Tanto lo que se enseña como el modo en que se enseña deben reflejar valores de derechos humanos, estimular la participación a ese respecto y fomentar entornos de aprendizaje en que no haya temores ni carencias.¹¹

En este sentido, con la interrelación de estos conceptos se instrumenta la *formación ciudadana* a partir del conjunto de acciones llevadas a cabo por diferentes

⁹ *Diario Oficial de la Federación*, 26/02/2013, DECRETO por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, disponible en <www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288919&fecha=26/02/2013&print=true> [consulta hecha el 24 de agosto de 2015].

¹⁰ Instituto Electoral del Distrito Federal, Programa Particular en Materia de Educación Cívica 2004-2005, documento aprobado por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica el 19 de septiembre de 2003 como programa permanente, p. 14.

¹¹ UNESCO, Plan de Acción para la primera etapa del Programa Mundial (2005-2007), Francia, 2006, pp. 1-2.

instituciones y organizaciones sociales y políticas que tienen como objetivo el desarrollo de actitudes, valores, principios y normas de convivencia democrática y el desarrollo de competencias participativas en las esferas de decisión de la sociedad. Supone un proceso de organización consciente de las y los ciudadanos –hombres, mujeres, jóvenes, niños(as), adultas(os) mayores– en los asuntos del país, de cómo aprehenden y aprenden a reconocer su realidad individual y social participando activamente a partir del reconocimiento y aprecio de las diferencias de todas y todos.¹²

El gran reto educativo que este panorama plantea, y que el IEDF ha asumido, es que toda vez que se lleve a cabo una intervención educativa para la formación en valores de la democracia, se esté formando también en la posibilidad de generar un espacio para el reconocimiento y ejercicio de las libertades fundamentales. En la medida en que son aceptados, practicados e internalizados, se espera que los valores de la democracia propicien, como sociedad y humanidad, mayores niveles de convivencia y respeto por la dignidad de las personas. De este modo, se estará contribuyendo a que los dos grandes paradigmas éticos de la humanidad, los derechos humanos y la democracia, puedan estar mediando las relaciones personales (modo de vida) e institucionales (cultura de vida) en la construcción de un sistema de convivencia social armonioso, no violento, incluyente, respetuoso, en suma: democrático.

Responder a este reto educativo ha implicado distanciarse radicalmente de metodologías educativas tradicionalistas y experimentar metodologías humanistas, no autoritarias, constructivistas y democratizadoras. En esta intención, el IEDF ha explorado las posibilidades que ofrece la *pedagogía lúdica con enfoque colaborativo*, como un medio para generar ambientes de convivencia democráticos, por lo tanto, ambientes educativos democratizadores.

Esta *metodología lúdica*, como dimensión de lo humano, no es exclusiva de una etapa del desarrollo sino que es una dimensión inherente a la condición del ser humano:

...la lúdica como experiencia cultural es una dimensión transversal que atraviesa toda la vida, no son prácticas, no son actividades, no es una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos una nueva moda, sino que es un proceso inherente al desarrollo humano en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica. [...] Es en este sentido que la mayoría de los juegos son lúdicos, pero la lúdica no sólo se reduce al juego.¹³

¹² Arles Caruso, "Introducción al diseño de proyectos de educación ciudadana", en *Educación para la democracia, portafolio del formador*, material del diplomado "Formación de educadores para la democracia", Pátzcuaro, CRE-FAL-IFE-ILCE, 2002, citado en el PEC 2004-2005.

¹³ Carlos Alberto Jiménez Vélez, "La lúdica un universo de posibilidades", <<http://www.ludicacolombia.com/index.html>> [consulta hecha el 4 de octubre de 2015].

Se ha encontrado en el *juego colaborativo* no competitivo la principal fuente de inspiración para diseñar materiales didácticos e intervenciones educativas. El juego colaborativo nace como un movimiento alternativo de Educación para la Paz y los Derechos Humanos entre docentes en América Latina y España en 1988; se lo describe como una metodología socioafectiva, desde una postura ética, política y crítica de los derechos humanos y la paz como una utopía posible. Se revalora el juego, no sólo como instrumento pedagógico sino como experiencia vital importante en el proceso de maduración y en la comunicación con las demás personas.¹⁴

El juego colaborativo es afín a los propósitos formativos del IEDF como instrumento para romper las relaciones de competición; fomenta la expresión creativa, libre y respetuosa de las diferentes formas de pensar, sentir y actuar; facilita la colaboración de los sujetos en la toma de decisiones por medio del diálogo y el consenso, disuelve estructuras altamente jerárquicas en los grupos al propiciar la participación igualitaria en la solución de problemas. De este modo, se espera que las y los participantes trasladen tales formas de relacionarse a otras situaciones concretas de la vida cotidiana.¹⁵

En este marco de metodologías afines a la formación ciudadana que proponen diversas instituciones para facilitar las tareas de hacer de la democracia un modo y una cultura de vida, se presenta el propósito general de la metodología educativa de formación en valores en y para la democracia del IEDF: *la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la disposición de actitudes para aprender y enseñar a vivir juntos y, a su vez, fortalecer el conocimiento, la internalización y la práctica de valores que dan sustento al sistema de relaciones humanas en la sociedad democrática.*¹⁶

Una idea sobre los esfuerzos educativos para asumir la democracia como modo de vida es la que expresa Anthony Giddens cuando escribe que no basta que un gobierno se autotitule democrático, ni tampoco que promulgue un marco legal que haga posible la democracia como sistema político electoral o se apropie de leyes que hagan cumplir los preceptos de la vida en democracia. Según este sociólogo, haría falta lograr lo que llama la *democratización de la democracia*,¹⁷ que significa que más allá de la democracia parlamentaria, ésta debe alcanzar a las instituciones existentes,

¹⁴ Paco Cascón y Carlos Martín, *La alternativa del juego I, juegos y dinámicas de educación para la paz*, Madrid, Libros de la Catarata, 2000, pp. 13-17.

¹⁵ Instituto Electoral del Distrito Federal, *Educación cívica y personalidad democrática...*, op. cit., p. 115.

¹⁶ Instituto Electoral del Distrito Federal, *La Ludoteca Cívica, una experiencia significativa...*, México, 2015, p. 96.

¹⁷ Anthony Giddens, *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, México, Taurus, 1999, p. 87.

incluidas las familias. Destaca la importancia de haber expandido la democracia a la vida cotidiana gracias a, por ejemplo, las reivindicaciones de autonomía por parte de las mujeres, lo cual ha derivado en una mayor presencia femenina en el mercado laboral, en la vida política y en el ejercicio de derechos fundamentales; estas transformaciones han impactado los modos tradicionales de vida y han traído cambios sustantivos en la familia tradicional.

En coincidencia con esta vocación democratizadora de la vida cotidiana, el IEDF considera que la democracia, además de un sistema político y una forma de gobierno, es un sistema de relaciones sociales basado en un conjunto de derechos y prácticas cotidianas (un marco ético y una moral cívica) que responde, al menos, a los principios básicos de libertad, justicia e igualdad; es decir, promueve una concepción integral de la democracia como *forma de gobierno y fórmula de convivencia social*.¹⁸ La democracia es aplicable en muchas dimensiones, ámbitos de influencia y ambientes privados como el de las emociones, donde la tolerancia, la inclusión y la diversidad cultural están estrechamente ligadas a las formas de interacción entre las personas.

En el IEDF se consideran dos dimensiones de la democracia: la político-electoral y la social.

Dimensión político-electoral de la democracia

Se refiere a la organización del poder público a partir de la voluntad ciudadana. Promueve el acceso a las formas de gobierno y regula los actos de autoridad que promueven la protección de los gobernados y sus garantías individuales, generando representatividad, legitimidad y estabilidad política para el desarrollo de una nación y sus instituciones, su economía y la cultura de las personas que la conforman.¹⁹

Dimensión social de la democracia

Promueve el ejercicio constante de conocimientos, habilidades y disposición de actitudes en los seres humanos para aprender y enseñar a vivir juntos, basados en la internalización y la práctica de valores democráticos. El resultado es armonía social cotidiana.²⁰

¹⁸ Términos utilizados por Maria Rosa Buxarrais en *Educación en valores y democracia* (Instituto Federal Electoral, Colección Temas de la Democracia, Serie Conferencias Magistrales 14, México, 2013, p. 7) y retomados en el Programa de Educación Cívica 2016.

¹⁹ Instituto Electoral del Distrito Federal, *Educación cívica y personalidad democrática...* op. cit., p. 29.

²⁰ Instituto Electoral del Distrito Federal, *La Ludoteca Cívica: una experiencia significativa...*, op. cit., p. 83.

La *dimensión social* de la democracia comprende dos ámbitos:²¹

Ámbito familiar de la democracia. Es la suma del ejercicio constante de la confianza y el diálogo a partir de la generación de espacios íntimos para construir y establecer una autoridad que promueva el logro de objetivos personales y en común, dando como resultado acuerdos basados en la colaboración y la igualdad –o equidad– de condiciones para cada integrante de *las familias*.

Ámbito de la democracia de las emociones en la vida diaria. Tal ámbito parte del concepto de la democracia de las emociones de la vida diaria de Anthony Giddens. Es un conjunto de habilidades y actitudes para convivir con las personas en el espacio más íntimo de una relación en la que ya existe un vínculo afectivo, amoroso y/o de amistad. Para el ejercicio de este ámbito de la democracia es necesaria la práctica y el desarrollo constante de la confianza y el diálogo de persona a persona.

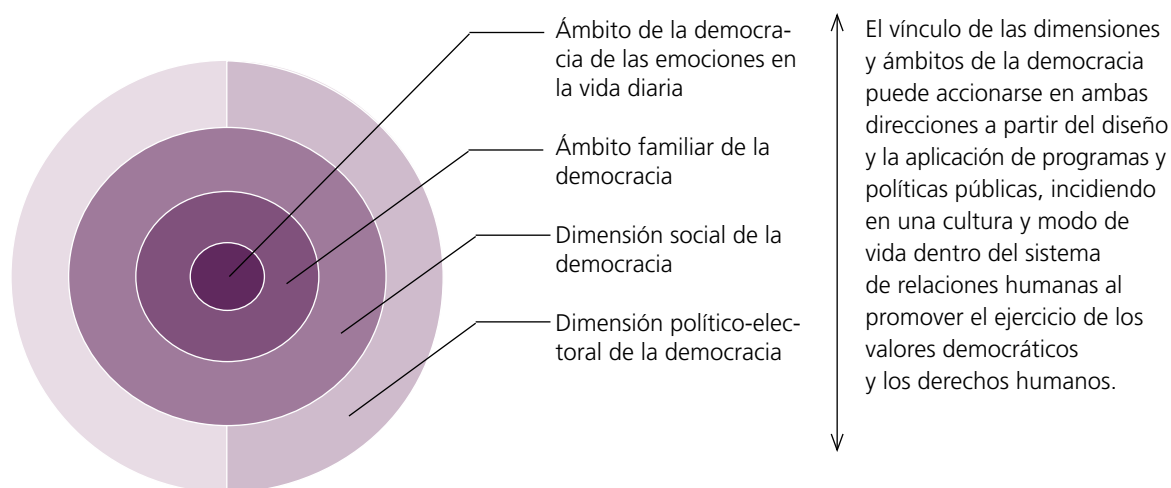
Las relaciones de persona a persona se dan en diferentes espacios de convivencia social, por ejemplo, la vida laboral, escolar, comunitaria, entre otros, donde es posible desarrollar vínculos afectivos de interdependencia en la confianza y el diálogo para el logro de finalidades personales y grupales.

La figura 3 en la página 20 muestra las *dimensiones y los ámbitos de la democracia*, y la manera en que se vinculan para el logro de la *democratización de la democracia*. Se parte de la persona en relación consigo misma y en relación con otras personas en el espacio más íntimo de afectos (democracia de las emociones); se expande hacia las relaciones con quienes integran la familia (democracia familiar); se expande en la relación de la persona con la *comunidad* (democracia social) y de la persona en la toma de decisiones para ejercer sus derechos político-electorales (democracia político-electoral).

En la medida en que las acciones de las personas logren la vinculación práctica de la democracia en las diferentes dimensiones y ámbitos, se estará logrando la *democratización de la democracia*. Para ello, se requieren procesos formativos que busquen incidir en la apropiación de una *personalidad democrática*, lo cual significa conformar un sistema personal de valores democráticos y el desarrollo progresivo de las habilidades para elegir y actuar en consecuencia.

²¹ Anthony Giddens, *op. cit.*, p. 76: concepto de “democracia de las emociones en la vida diaria”.

Figura 3. Democratización de la democracia



FUENTE: Elaborado a partir de IEDF, *La Ludoteca Cívica: una experiencia significativa...*, op. cit., y Anthony Giddens, *Un mundo desbocado...*, op.cit.

Orientaciones metodológicas y didácticas

Las intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica contribuyen, junto con otras acciones, a la construcción de una sociedad democrática, toda vez que buscan incidir en la formación de una moral ciudadana mediante acciones educativas que fomentan el planteamiento y la posible resolución de problemáticas de convivencia cotidiana en ambientes educativos lúdicos y democráticos que propician el ejercicio de los valores.²²

La Ludoteca Cívica ha desarrollado una propuesta metodológica que busca generar ambientes para fortalecer el desarrollo de una personalidad democrática en los sujetos. Los elementos pedagógicos de la propuesta se describen a continuación.

Un *ambiente educativo democratizador* es un ambiente de convivencia donde las relaciones entre los sujetos están mediadas por la práctica de valores democráticos, lo que implica la realización de acciones intencionadas en la dinámica de convivencia cotidiana.

Esta dinámica de convivencia reclama un estilo de autoridad asertivo, empático, afectivo y congruente con los valores que se propone fomentar; relaciones hori-

²²Es el propósito particular de la metodología educativa para la formación en valores en y para la democracia. Para el desarrollo de las orientaciones metodológicas y didácticas se recurrió a *La Ludoteca Cívica: una experiencia significativa...*, op. cit.

zontales en la toma de decisiones; trato igualitario, incluyente, tolerante y de participación activa en la solución de problemáticas. Además, requiere propiciar en los sujetos experiencias significativas que les doten de razones para interactuar desde la práctica de valores democráticos.

Para generar un ambiente formativo democratizador, la metodología educativa de la Ludoteca Cívica integra cuatro elementos pedagógicos:²³

Metodología educativa para generar ambientes de convivencia democratizadores

Elemento pedagógico 1	
Ejercicio de los valores	
¿Qué es?	Desarrollo de habilidades en el ejercicio y práctica de valores para la convivencia democrática.
¿Cómo lograrlo?	Diseñar diferentes estrategias didácticas a partir de juegos colaborativos y no competitivos, en los que se plantean retos de convivencia en torno a los valores de la democracia y se ejercitan, practican y resuelven situaciones dilemáticas.
Elemento pedagógico 2	
Vinculación de los contenidos al contexto de convivencia de quien aprende	
¿Qué es?	Adecuación de los contenidos (valores de la democracia) al tipo de problemáticas (dilemas) de convivencia a las que se enfrentan cotidianamente los sujetos para quienes se diseñan las estrategias didácticas.
¿Cómo lograrlo?	Observar y recabar información acerca de las formas de interacción cotidiana en contextos específicos de convivencia, distinguir las que favorecen de las que van en contra de la convivencia democrática y, con base en ellas, diseñar posibles estrategias didácticas que faciliten el desarrollo de habilidades para la solución de dichas problemáticas mediante la práctica de valores democráticos.
Elemento pedagógico 3	
Actitud lúdica	
¿Qué es?	Disposición para interactuar a partir de maneras de ser afectivas, asertivas, empáticas y congruentes con los valores democráticos en que se pretende formar. Disposición para practicar estas habilidades que propician el desarrollo de la propia personalidad democrática.
¿Cómo lograrlo?	Ofrecer un trato cercano, respetuoso y apacible, permeado por una expresión verbal y no verbal de aceptación, calidez y amabilidad. En momentos de conflicto, emitir una voz suave, con respiración tranquila; aceptar y apreciar a las personas sin juzgarlas ni evaluarlas, reconocerlas en su derecho de ser quienes son; apoyar y contribuir al proyecto de vida de cada una, respetando sus derechos e intereses. Expresar con claridad y precisión los desacuerdos, evitando que las demás personas se sientan atacadas, excluidas o despreciadas; por el contrario, hacer que se sientan comprendidas. Fundar el proceso de aprendizaje en el diálogo permanente, a partir del intercambio constante de opiniones y puntos de vista diversos, a veces antagónicos, a veces complementarios, pero siempre enriquecedores.

²³ *Ibid.*, pp. 101-132.

Elemento pedagógico 4	Racionalización
¿Qué es?	Procesos de diálogo y reflexión mediante la aplicación de estrategias para la educación moral en torno a la capacidad de tomar decisiones que faciliten la resolución de problemáticas de convivencia y favorezcan el bienestar común. Intervención en las problemáticas de convivencia mediante los elementos de la formación moral, proceso que nunca se da por acabado en los seres humanos y que define la personalidad de cada sujeto; desempeño crítico y creativo en la resolución de conflictos de valor, orientado por el desarrollo de tres capacidades: sensibilidad afectiva, juicio moral y autorregulación: <i>Sensibilidad afectiva:</i> se desarrolla propiciando la empatía con el otro(a) para comprender cómo se siente, cómo le afectan las cosas y cómo podría ponerse en su lugar e imaginarse a sí mismo(a) en una situación semejante. De esta manera puede tomar conciencia de lo que generan las propias actitudes y acciones en las otras personas (Plano emocional). <i>Juicio moral:</i> se desarrolla haciendo que el individuo tome conciencia de su capacidad de elegir respecto a qué valores o antivalores decide practicar en sociedad, reflexionando acerca de las posibles consecuencias de sus decisiones, tanto para él mismo como para los demás, y sopesando sus implicaciones (Plano racional). <i>Autorregulación:</i> se desarrolla promoviendo la capacidad de elegir libremente cómo actuar ante las diversas situaciones que se presentan. Al comprender la importancia de tomar decisiones a favor de sí mismo(a) y de la colectividad, en congruencia con lo que la sociedad ha aceptado como valioso, el sujeto cumple las reglas o las normas con la convicción de saber que son lo más conveniente, tanto en lo individual como en lo social (Plano de la acción).
¿Cómo lograrlo?	Ofrecer acompañamiento reflexivo que permita poner atención en los procesos para tomar decisiones en situaciones problemáticas de convivencia. Este acompañamiento consiste en el planteamiento de preguntas que orientan la mirada hacia cómo se decide, qué se decide y cuáles son los resultados de esas decisiones. En este sentido, la guía para preguntar se encuentra también en el desarrollo de las tres capacidades antes mencionadas: <i>Sensibilidad afectiva:</i> ¿Cómo me siento ante esta situación? Si yo estuviera en esa situación, ¿qué trato me gustaría recibir? ¿Qué requiero de esa situación? <i>Juicio moral:</i> ¿Qué resultados obtendría actuando de esa manera? ¿Estaría en disposición de asumir las consecuencias de esa decisión? <i>Autorregulación:</i> ¿Cuál de las decisiones que pudiera tomar resultaría en un beneficio que cubriera mis necesidades y también las de las demás personas involucradas? Los procesos de diálogo orientan las reflexiones hacia la interacción con las demás personas y la gran diversidad de situaciones y necesidades, que demandan mucho más que reacciones impulsivas ante cada problemática de convivencia. El sujeto debe considerar que siempre tiene ante sí la posibilidad de identificar y elegir al menos una alternativa de acción con la intención de evitar resultados no deseados y encaminarse hacia las consecuencias que sí desea para sí misma(o) y para los(as) demás. Se evitará dar consejos o respuestas a las interrogantes planteadas; se hará en cambio uso de la <i>pregunta</i> como herramienta para propiciar el diálogo y la reflexión.

La *Guía para la implementación del taller “Culturas familiares: hacia la construcción de familias democráticas”* parte de una metodología educativa que propone la práctica de valores y actividades de aprendizaje que rebasen la enseñanza discursiva, conceptual y lineal.

En las actividades propuestas para esta guía se privilegia el papel protagónico de quienes aprenden, a partir de su participación activa en los procesos de construcción de aprendizajes, en los que se espera que enfrenten dilemas sobre los que reflexionar, además de servirles como experiencias para relacionarse con las demás personas en su vida cotidiana.

El educador o educadora debe mostrarse como una persona cercana, respetuosa, tolerante, accesible, empática y congruente con los valores que pretende fomentar, y tener la disposición de dialogar afectiva y asertivamente, a fin de generar las condiciones de convivencia propicias para relacionarse a partir de valores democráticos.

Para las actividades implementadas por la Ludoteca Cívica en el trabajo de campo con madres, padres y responsables de crianza en general, la *Guía* representa la sistematización del trabajo realizado en términos de la metodología educativa para generar ambientes de convivencia democráticos, con el objeto de que diversos agentes educativos puedan replicarlas entre las familias de la Ciudad de México.

Guion pedagógico para impartir el taller



Estructura del guion pedagógico

A fin de facilitar la implementación del taller, se narra en orden cronológico su secuencia didáctica. La idea es ofrecer mayor claridad y precisión en dos aspectos pedagógicos: 1) en la progresión de las finalidades de aprendizaje (lo que se espera lograr en cada una de las sesiones y actividades); 2) en el orden en que se han de plantear las indicaciones de las actividades, las preguntas de reflexión y los mensajes en torno a la apropiación de valores. A esta estructura narrada se le ha llamado guion pedagógico.²⁴

El taller está integrado por tres sesiones, cuya secuencia didáctica cumple con el siguiente ciclo de aprendizaje:

- *Apertura.* Se presentan los propósitos, finalidades e intenciones educativas, se motiva a la participación y disposición de juego y se retoman o descubren los aprendizajes previos.
- *Desarrollo.* Se plantean retos para vivenciar los contenidos en torno a los valores de la democracia; para ejercitar, practicar y resolver situaciones dilemáticas mediante procesos de diálogo y reflexión, a fin de tomar decisiones que faciliten la resolución de problemáticas de convivencia y favorezcan el bienestar común.
- *Cierre.* Se formulan preguntas de reflexión que sinteticen y refuercen los aprendizajes y valoraciones en cada actividad, en cada sesión y en el taller mismo.

En el inicio de cada sesión se anexa una lectura que integra los contenidos educativos que se van a abordar y las actividades para el desarrollo de habilidades. Los momentos de acción mencionados permiten llevar un registro, paso a paso, del éxito

²⁴ *Ibid.*, pp. 105 y 106.

en el logro de los objetivos, o bien, hacer durante el transcurso de la misma intervención educativa las adecuaciones que considere pertinentes en los contenidos, actividades, dilemas y preguntas de reflexión. Esto se puede hacer incluso desde la primera actividad, si se observa que de ese modo se atienden mejor las necesidades, los intereses y las problemáticas detectadas entre las y los participantes. El guion pedagógico incluye al final de cada actividad y sesión un recuadro con información sobre lo que se debe haber logrado en cada etapa y un espacio para el registro de reflexiones y observaciones. Esto permite realizar una valoración, momento a momento, de la operación del taller.

Las actividades se pueden identificar por su nombre e incluyen información básica: objetivos, instrucciones y descripción para su realización, con espacios y tiempos.

Es importante mencionar que la duración de las actividades, de las sesiones y del taller dependen del número de participantes, del tiempo que se otorgue a la intervención educativa y de las problemáticas de convivencia que se observen en cada grupo específico.

Los propósitos formativos del taller

- | | |
|-------------------|--|
| Propósito general | Reconocer los procesos formativos en las familias como factores de transformación en las prácticas democráticas cotidianas que permitan incidir en la construcción de relaciones igualitarias e incluyentes. |
| Sesión 1 | Reconocer la responsabilidad personal de formar en valores de la democracia e identificar las acciones y conductas congruentes con dichos valores. |
| Sesión 2 | Identificar y experimentar los beneficios de establecer procesos dialógicos (afectivos y efectivos) en la comunicación familiar, reconociéndolos como herramientas en el desarrollo de habilidades para tomar decisiones y, con ello, aumentar la posibilidad de practicar valores democráticos en las familias. |
| Sesión 3 | Identificar y contrastar las características de las familias para apreciar su diversidad y reconocerlas como dignas de respeto. |

Cuadro de actividades

En el cuadro siguiente se especifican los momentos didácticos del taller: la primera sesión es de apertura, la segunda de desarrollo y la tercera de cierre. A la vez, se señalan los momentos didácticos por sesión, las actividades y sus tiempos de implementación. Finalmente, se registra el tiempo acumulado, que se espera sea de dos horas por sesión.

Momentos didácticos del taller “Culturas familiares: hacia la construcción de familias democráticas”							
		Apertura		Desarrollo		Cierre	
		SESIÓN 1 Formación en valores de la democracia		SESIÓN 2 Diálogo afectivo y efectivo		SESIÓN 3 Diversidad de culturas familiares: hacia la construcción de familias democráticas	
Momentos didácticos por sesión	Apertura	Actividad	Tiempo	Actividad	Tiempo	Actividad	Tiempo
		Seis A	20 min	Congelados	15 min	Patio de vecinos	20 min
				Recuperación de contenidos	10 min		
	Desarrollo	Yo formo en valores	50 min	Construir y reconocerse en un diálogo afectivo-efectivo	40 min	Espacio vacío	20 min
		Valorómetro de la congruencia	25 min	Desniveles	15 min	Mural “Diversidad de culturas familiares: hacia la construcción de familias democráticas”	50 min
				Intentos fallidos	20 min		
	Cierre	Figurillas reflexivas	25 min	La pregunta como recurso para formar en valores	20 min	Carta a...	30 min
		Tiempo acumulado		2 h		2h	

SESIÓN 1

Formación en valores de la democracia

¿Qué son los valores y cómo formar en valores?

El *ejercicio de los valores de la democracia, la vinculación al contexto y la racionalización* son elementos pedagógicos centrales de la formación moral que se instrumentan a partir del diseño de diversas situaciones didácticas, detonando procesos dialógicos, disponiendo una “actitud lúdica y el juego colaborativo como los medios más adecuados para generar ambientes educativos en los que se exprese la moralidad democrática.”²⁵ Ante este reto pedagógico, lúdico y democrático, exponemos los siguientes conceptos con el propósito de facilitar la comprensión, el análisis y el diseño de una ruta de aprendizaje para el desarrollo de la secuencia didáctica propuesta para esta sesión.

Los valores son

apreciaciones, opciones y significantes que afectan a la conducta, configuran y modelan las ideas y condicionan los sentimientos de las personas. Deben ser elegidos libremente entre diversas opciones. Los valores de una sociedad se construyen gradualmente y están definidos por el lugar y el momento histórico que viven los individuos a partir de un proyecto de ser humano y sociedad. Han estado presentes a lo largo del desarrollo de la humanidad, han cambiado y ocupado diferentes jerarquías, están manifiestos en cualquier acto de la vida rigiendo nuestro comportamiento y formas de percibir el mundo.²⁶

Teniendo como premisa que los valores se construyen de acuerdo con lo cotidiano, lo moral implica necesariamente enfrentarse a hechos y acontecimientos que inquietan, que cuestionan, hechos que provocan conflicto entre los valores importantes para cada persona; entonces se está ante dilemas. Los dilemas morales no son

²⁵ Instituto Electoral del Distrito Federal, *La Ludoteca Cívica: una experiencia significativa de educación en y para la vida en democracia*, México, IEDF, 2015, p. 89.

²⁶ Silvia L. Conde, “Formación ciudadana. Elementos para un modelo pedagógico”, documento interno, elaborado a solicitud del IEDF, 2002, p. 38.

conflictos de normas y roles, sino conflictos internos con la propia conciencia. Por lo que, para la implementación de esta secuencia didáctica, se busca poner en el centro de sus actividades los dilemas que las y los participantes plantean. *Los dilemas son la materia prima de la problematización de los contenidos, y también constituyen la materia prima de la educación moral.*

Al respecto, Bonifacio Barba²⁷ comenta que uno de los métodos más reconocidos por su efectividad para la promoción de la educación valoral o moral es el de la experiencia, es decir, el aprendizaje de los educandos mediante su participación en experiencias preparadas para promover su desarrollo moral. Las experiencias educativas que se plasman en esta guía son *problematizadoras de la práctica*, en el sentido señalado anteriormente, es decir, que las situaciones problemáticas simuladas –relacionadas con la práctica de valores– facilitan el desarrollo de habilidades aplicables a la solución de problemáticas en contextos de la vida real. Por lo tanto, cuanto más se practican los valores, mayor habilidad se adquiere en el arte de relacionarse a partir de los mismos en diversas situaciones de convivencia.

Desde esta perspectiva, *los valores son habilidades que se desarrollan mediante la práctica*, y, partiendo de la premisa de que el sujeto no existe aislado, la cuestión valoral, moral y su estudio en la ética son cuestiones pertenecientes al campo de las relaciones interpersonales, su estudio y su práctica no tienen sentido en lo individual o aislado. Cuando un sujeto vive y asume sus opciones valorales ante dilemas morales, toma una decisión a partir de la vivencia de un *proceso dialógico*, lo cual implica un proceso de *racionalización*, es decir, de libertad, respeto y negociación, considerando sus relaciones con las demás personas en términos de lo que constituye una personalidad democrática.²⁸

Por ello, la formación en valores significa un desarrollo de las habilidades para conformar un sistema personal de valores y, consecuentemente, para elegir y actuar moralmente, ya que el ser humano no tiene, de manera inherente o natural, un conjunto de valores o una posición moral. Se concluye que el objetivo central del hecho educativo en la formación en valores es ayudar al sujeto a adquirir y desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan elegir y practicar sus propios valores.

Según O'Connor y Seymour,²⁹ el desarrollo de habilidades tiende a seguir cuatro etapas. A continuación se presenta un ejemplo a partir del diálogo, como

²⁷ José Bonifacio Barba, *Educación para los derechos humanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 112.

²⁸ Instituto Electoral del Distrito Federal, *La Ludoteca Cívica: una experiencia significativa...*, op. cit., pp. 90 y 92.

²⁹ Joseph O'Connor y John Seymour, *Programación neurolingüística para formadores*, tr. de Jorge Luis Mustieles Rebullida, Barcelona, Urano, 1996, p. 39.

apoyo para comprender el desarrollo de habilidades referido a la formación en valores:

1. **Incompetencia inconsciente:** no sólo se ignora lo que se ha de hacer, también se ignora que no se sabe. En el caso de los valores, significa que los educandos no se dan cuenta de que no dialogan ante un reto de convivencia propuesto.
2. **Incompetencia consciente:** es la etapa más incómoda, pero es a la vez aquella en la que más se aprende. Esta etapa exige toda la atención consciente: ya se sabe que se carecía del recurso (diálogo), pero se lo ha empezado a practicar de manera intencionada.
3. **Competencia consciente:** ya se es capaz de manejar el recurso, pero aún se debe estar muy atento aplicando toda la concentración. Las y los participantes resuelven con mayor independencia del educador o educadora, pero deben recordar constantemente cumplir con las reglas, evitar burlas y buscar apoyarse ante el error, participar de manera activa en la resolución de retos de convivencia, esperar el turno para hablar, compartir el grado de responsabilidad en la tarea, etcétera.
4. **Competencia inconsciente:** la habilidad se convierte en una serie de destrezas que demuestran que ya no se es un novato en la utilización del recurso; la mente consciente queda en libertad para realizar la tarea con independencia.

Comprendiendo qué es y cómo se aprende un valor, la persona que se asume como responsable de formar en valores de la democracia busca incidir en los sujetos mediante la construcción de ambientes educativos democratizadores que orienten a elegir y accionar a partir de la práctica de los valores. Esta propuesta metodológica se construye y pone en práctica desde la didáctica, sobre la base del siguiente concepto de democracia: “la democracia es un conjunto de valores que nos permite convivir.”³⁰ Estos valores son:³¹

Diálogo: Es el intercambio de opiniones y sentimientos de manera tranquila y pacífica con la posibilidad de llegar a un acuerdo. Por su relevancia para la formación en valores se abordará a nivel conceptual y práctico en la sesión 2.

Igualdad: Es una condición inherente a las personas en cuanto seres humanos que implica reconocer y tratar de la misma manera a todos

³⁰ Instituto Electoral del Distrito Federal, “Guía para la implementación de las presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil”, documento interno, México, IEDF, 2010, p. XLIII.

³¹ Instituto Electoral del Distrito Federal, *La Ludoteca Cívica: una experiencia significativa...*, op. cit., pp. 78-85.

los miembros del grupo social. Reconocer la igualdad es aceptar que todas las personas, en su diferencia, tienen el mismo valor, y actuar en consecuencia, es decir, sin hacer distinciones en el trato por ninguna condición ni preferencia específicas.

Legalidad: Es la vigencia y cumplimiento del orden legal para lograr una mejor convivencia en la comunidad. Favorece que no se violen los derechos de las personas.

Libertad: Es la posibilidad de elegir y actuar sin presiones externas. Las decisiones tomadas en libertad deben tener en cuenta la responsabilidad para decidir lo mejor, considerando las posibles consecuencias para uno mismo y para los demás.

Participación: Es la acción de tomar parte, junto con otros, para alcanzar un objetivo común.

Pluralismo: Es la expresión, el reconocimiento y la inclusión armónica de las diferentes formas de ser, pensar y actuar, lo que enriquece a la sociedad, a la cultura y al mundo como humanidad. El pluralismo no se concibe sin la tolerancia y sin el diálogo. Lo importante es que las diferencias aceptadas mediante la tolerancia no distancian a los individuos sino que los acercan.

Respeto: Es la manera de tratar a las personas que parte del reconocimiento de que todas tienen los mismos derechos y la misma dignidad en cuanto seres humanos.

Responsabilidad: Es la capacidad de prever y asumir las consecuencias de nuestros actos y decisiones, tanto para nuestra propia persona como para las demás y el entorno. Cuando alguien es responsable, se compromete con su decisión y con su comunidad.

Tolerancia: Es aceptar, respetar y comprender a quienes tienen una manera de ser, pensar y/o actuar diferente de la propia, con la que no se está de acuerdo o simplemente no gusta. La tolerancia ayuda a convivir sin pretender imponer ideas u opiniones propias a los demás. Ante las diferentes formas de ser, pensar y actuar, se necesita disposición para tomar los riesgos de encontrarse con lo distinto. Hace falta una fuerte disciplina que permita conseguir la fuerza para admitir que a veces no se comprende completamente la experiencia a la que nos enfrenta la diversidad y que, por eso, hay que seguir escuchando,

hay que seguir dialogando para intentar comprender. Sólo cuando se escucha, respeta y comprende incluso aquello con lo que no se coincide, se tiene la oportunidad de repensar y enriquecer la propia opinión y la propia forma de mirar el mundo.

Recomendaciones para generar un ambiente educativo democratizador durante la secuencia didáctica del taller

Es importante que tomes en cuenta lo siguiente para tener buenos resultados de tu trabajo con el grupo:

- a) Considera la duración de la intervención educativa (total de sesiones y horas que comprende cada una), así como la cantidad de personas que participarán.
- b) Prevé la disposición de recursos audiovisuales, materiales didácticos y un espacio acondicionado para realizar actividades de desplazamiento, además de las sillas suficientes colocadas alrededor del espacio para cuando se requiera.
- c) Identifica, selecciona y adapta las actividades propuestas en la secuencia didáctica a partir de las principales problemáticas de convivencia que previamente registraste.
- d) Orienta siempre la observación hacia las diferentes circunstancias que puedan ir modificando la planeación de acuerdo con la respuesta de las y los participantes: su actitud de escucha, su disposición y participación en la propuesta de aprender jugando, su apropiación y práctica de valores democráticos.
- e) Clasifica y registra las observaciones para adecuar el discurso de las actividades y la estructura de las preguntas que acompañan la ruta de aprendizaje.
- f) Plantea y propón cada una de las actividades, recordando la importancia de colaborar entre todas y todos para el logro de objetivos en común.

Actividades de la sesión 1

Para el inicio de esta sesión, recuerda y promueve lo siguiente:

- Crear un entorno seguro y lúdico, en congruencia con los valores de la democracia, mediante la personificación de éstos, es decir, asumiendo una personalidad democrática.

- Concebir a las y los participantes como sujetos dignos de trato igualitario, respetuoso e incluyente, en el marco de un proceso participativo, democrático y crítico.
- Alejarte lo más posible de las conductas autoritarias. Recuerda que en la formación en valores, lo afectivo, dentro de la actitud lúdica, es un elemento indispensable que promueve actitudes de congruencia, empatía, asertividad, y escucha.
- Acentuar, para esta sesión en particular, tu actitud lúdica, potenciando las sonrisas, los saludos, la mirada a los ojos y los movimientos corporales que muestren un contacto cálido, amable, respetuoso, de cuidado, de apoyo y de disfrute, ya que será tu primer acercamiento con las y los participantes.
- Hacer uso del lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio al dirigirte al grupo.
- Promover la participación voluntaria de las y los integrantes del grupo; se sugiere mencionar que pueden participar quienes así lo deseen, y que quienes prefieran no hacerlo observarán la actividad y al final podrán aportar su percepción al grupo.

Actividad 1

Seis A

Tema que se aborda	El ambiente propicio para convivir.
Intención educativa	Disponer a las y los participantes en una actitud de escucha, observación y participación para favorecer la integración grupal y el desarrollo de las actividades posteriores.
Descripción de la actividad	Técnica que favorece la integración grupal por medio de indicaciones que permiten establecer contacto visual e interacción corporal entre las y los asistentes mediante el desplazamiento en el espacio físico asignado. Se juega con seis palabras que inician con A, cada una de las cuales indica una posición corporal diferente.
Espacio requerido	Salón sin mobiliario.
Materiales	No aplica.
Duración	20 min.

INDICACIONES Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Pide a las y los participantes que se pongan de pie, formando un círculo. Preséntate y comparte el reto de jugar para aprender a convivir entre las familias.
2. Solicita a los integrantes del grupo:
 - a) Caminar por el espacio de manera libre en diferentes direcciones, evitando desplazarse en círculo.
 - b) Establecer y mantener un contacto visual con quienes se encuentren en sus recorridos.
 - c) Formar parejas cuando menciones la palabra *alegría*, y colocarse en la posición que les indique.
 - d) Desintegrar las parejas para desplazarse nuevamente cada vez que escuchen la frase *caminar por el espacio*.
 - e) Volver a formar parejas cuando escuchen la palabra *amistad*, reduciendo el tiempo a tres segundos.
3. Continúa con la dinámica hasta describir e incorporar al juego las seis palabras que se explican en el cuadro siguiente.

Cómo formar las posiciones

Alegría	Armonía	Afecto
Se colocan frente a frente, levantan sus manos y hacen que sus palmas se encuentren, al mismo tiempo que se miran a los ojos, sonríen y mueven sus dedos.	Se ponen espalda con espalda y hacen movimientos circulares con la espalda alta, simulando un masaje.	Frente a frente, juegan a simular un "sandwich" con los brazos, es decir, los extiendan hacia el frente, cierran los puños, doblan los brazos, los llevan a la altura del pecho y colocan uno sobre otro de manera intercalada.
Apoyo	Amistad	Amor
Frente a frente, con las manos se toman de los codos y entrelazan la pierna derecha con la pierna derecha de la pareja.	Extienden un saludo con las manos, se miran a los ojos y sonríen.	Se dan un "gran abrazo".

Considera lo siguiente:

- a) Si una persona queda sola en el momento de formar parejas, intégrate.
 - b) Pide que en cada posición reflejen lo que dice la misma palabra; es decir, si es *amistad*, que la posición refleje el gusto por ver a un gran amigo o amiga; si es *alegría*, que todo su cuerpo refleje alegría de encontrarse o verse. Así con cada una de las seis palabras.
 - c) Una vez que conozcan todas las posiciones y las hayan realizado en parejas, cambia la indicación para que formen las mismas posiciones entre varios compañeros y compañeras; con 3, 4, 10, 15 y el total de participantes.
 - d) Cuando indiques realizar la posición con más de dos personas, plantea la siguiente pregunta como un reto: “¿Cómo lograrán formar la posición de afecto entre X número de personas?”
 - e) Cuida el tiempo en que dirás cada palabra para que no se haga monótona la actividad, puedes jugar a hacerlo cada vez más rápido si la actitud de las y los participantes es de respeto y colaboración.
 - f) Busca que la última palabra sea *amor*, para formar un círculo con el total de participantes.
4. Pide que se mantengan en círculo, motiva a que expresen lo que han pensado y sentido hasta este momento, con apoyo de las siguientes preguntas de reflexión para propiciar el diálogo:
- ¿Cómo se sintieron jugando?
 - ¿Cómo se sintieron al tener contacto con otras personas?
 - ¿Qué sintieron al estar tomados de la mano, abrazados, intercambiando sonrisas y miradas?
 - ¿Sintieron alguna modificación en su cuerpo durante el desarrollo de la actividad?
 - ¿La forma de convivir en este momento es igual o distinta a la que se sentía al inicio de actividad? ¿Qué diferencias notan?
 - ¿Cómo sienten la convivencia ahora entre nosotros?
 - ¿Consideran que se han practicado valores? ¿Cuáles?

Comparte el siguiente mensaje:

- o El ambiente generado a través del juego es propicio para convivir, pues ayuda a mantener una actitud de participación, de escucha, de respeto y confianza

que, además de favorecer la integración grupal, permite aprender. Por eso se buscará mantener este ambiente a lo largo de las diferentes actividades, el reto es: ¡jugar para aprender a convivir!

- El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) tiene a su cargo las actividades relativas a la educación cívica en la capital del país, por lo que sus fines y acciones están orientados, entre otros, a contribuir al desarrollo de la vida democrática, comprendiendo a la democracia más allá de un sistema de gobierno y su influencia en la vida político-electoral, es decir, que en este caso la democracia se entiende como una forma de vida. Es por eso que el IEDF se ha especializado a lo largo de 15 años en generar ambientes de convivencia democrática, en los que la práctica de valores esté presente en las relaciones de la vida diaria, por ejemplo, en la convivencia cotidiana de las familias.

¿QUÉ LOGRAMOS CON ESTA ACTIVIDAD?

Esta actividad de integración ayuda a preparar la disposición hacia la propuesta de trabajo entre quienes participan. Observa si cambió su corporalidad y su actitud en relación contigo y con el resto del grupo; es decir, si sonríen, si hay un contacto físico más cercano, si intercambian miradas y conversaciones breves expresando su sentir.

Se espera que las personas que integran el grupo hayan identificado la práctica de valores como el respeto y/o la participación, y que se hayan sentido incluidas y en confianza en un clima de calidez.

Actividad 2

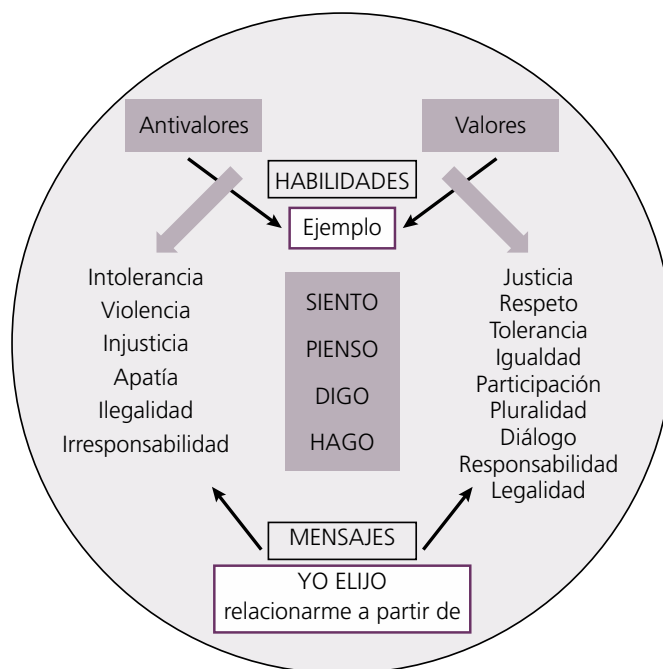
Yo formo en valores

Tema que se aborda	La responsabilidad personal de formar en valores mediante las acciones y conductas que se traducen en ejemplos para las personas con quienes se convive de manera cotidiana.
Intención educativa	Reflexionar en torno a la responsabilidad compartida de diversas instituciones como la familia, la escuela y la sociedad en general para formar en valores, sin eludir el compromiso personal en la misma tarea, como integrantes activos de una comunidad.
Descripción de la actividad	Por medio de la narración de una historia se va construyendo un esquema que permite reconocer cómo mediante las pequeñas decisiones y acciones de la vida cotidiana se contribuye a generar ambientes de convivencia a favor o en contra de la práctica de valores.
Espacio requerido	Cerrado.
Materiales	Hojas de papel rotafolio. Marcadores de colores. Cinta adhesiva.
Duración	50 min.

INDICACIONES Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Coloca al frente del salón una hoja de papel rotafolio que tenga escrita en su parte superior, a manera de título, la pregunta: "¿Quién es la persona que está formando en valores?" En el resto de la hoja se irá construyendo colectivamente un esquema. Considera la distribución de los textos en el papel rotafolio a medida que se vaya haciendo necesario asentarlos en el cartel. El esquema final quedaría como se muestra en la siguiente página.
2. Solicita a quienes participan que se sienten frente al cartel, acomodando sus sillas en filas, a la manera de un auditorio.

¿Quién está formando en valores?



Formar en valores

3. Explica que en este juego se trata de encontrar a una persona, y que para ello les narrarás una historia en la que podrán identificar las pistas para hallarla. Anuncia también que al ir relatando la historia requerirás que te ayuden a construir ciertos fragmentos, para hacer más dinámica la actividad.
4. Narrativa e indicaciones para construir el esquema:
 - a) La historia ocurre en uno de los barrios más violentos de la ciudad. (Pide que te ayuden a imaginar la convivencia en ese entorno social)
 - b) Ahí hay una escuela que es una de las más violentas de la ciudad. (Pide que te ayuden a imaginar cómo es la convivencia en el recreo, cómo son los baños, qué pasa en los salones cuando los docentes deben ausentarse un momento)
 - c) En esta escuela había tal nivel de violencia que aun en la clase de educación física, que es una de las favoritas del alumnado, el tiempo máximo de convivencia sin violencia era de siete segundos.
 - d) Cuando se quiso indagar sobre la convivencia, se convocó a responsables de crianza para preguntarles si conocían el tipo de convivencia que había en la escuela. (Pide a quienes participan que te ayuden a imaginar lo que esos responsables de crianza respondieron ante la pregunta: "¿Quién está formando en valores?" Lo que suelen imaginar es: los docentes) (Ahora pide que te ayuden a imaginar los

- argumentos que aquellas personas aportaron para afirmar que son los docentes quienes forman en valores. Si así lo consideras, registra las respuestas en un cartel)
- e) Después se reunió a los docentes de la escuela para hacerles la misma pregunta. (Pide que te ayuden a imaginar la respuesta de aquellos docentes. Lo que suelen imaginar es: madres y padres. Ahora pide que te ayuden a imaginar los argumentos que aquellas personas aportaron para afirmar que son madres y padres quienes forman en valores. Si lo consideras conveniente, registra las respuestas en un cartel aparte)
- f) Finalmente, se decidió reunir a docentes con responsables de crianza para encontrar juntos una respuesta a la misma pregunta. Y lo que respondieron fue: el gobierno, argumentando que no era posible formar en valores cuando no hay una vigilancia de los mensajes negativos que se proyectan en la televisión; en la radio se escucha música que promueve el machismo, la violencia sexual, el narcotráfico; en la Internet no existe una vigilancia estricta del acceso a las páginas de pornografía; no se controla la distribución de videojuegos donde se ganan puntos por robar y matar. Ante todo eso, tanto las familias como la escuela se encuentran imposibilitadas para formar en valores.
- g) Explica que, dejando de lado esta historia y los argumentos de aquellas personas, se sitúen nuevamente en el momento actual para responder a la pregunta: “¿Quién está formando en valores a tus hijos e hijas, a tus hermanos y hermanas, a tus compañeros o compañeras de trabajo, a tus vecinos y vecinas, a tu pareja, a tus sobrinos y sobrinas, y a las demás personas con quienes puedes relacionarte?” (La respuesta que suelen ofrecer es: Yo. Registra la respuesta en el cartel)
- h) Menciona que tal vez haya personas que no estén de acuerdo con esa respuesta, pero que enseguida se mostrará una comprobación de que así es. (Pregunta: “¿A través de qué se forma en valores?” La respuesta suele ser: a través del ejemplo. Registra la respuesta en el cartel)

Formar en valores mediante el ejemplo

- i) Plantea la pregunta: “¿De qué se conforma el ejemplo?” Puedes ayudar a construir la respuesta, dejándola incompleta con la frase: “De todo lo que yo...” (Suelen responder: hago, digo, pienso, siento) Registra las respuestas en el cartel y haz notar que no es posible dejar de sentir, pensar, decir y hacer, por lo que, como seres humanos, estamos emitiendo mensajes que se con-

vierten en ejemplos de conductas para las personas con quienes interactuamos. Este es un proceso que ocurre, nos lo proponamos o no, nos demos cuenta o no, tengamos tiempo o no, poseamos experiencia en la enseñanza de valores o no, seamos responsables de crianza o no, entre otras particularidades. De modo que, en este sentido, cada persona es formadora en valores.

Valores, contravalores y ambientes de convivencia

- j) Pregunta: "¿En qué valores te gustaría mandar mensajes?" O: "¿En qué valores te gustaría ser un ejemplo para las personas con quienes convives?" (Suelen responder: respeto, amor, diálogo, entre otros valores humanos como amor, amistad, sensibilidad, apoyo. Te sugerimos que registres, como se señala en el esquema del inicio, los valores de la democracia en la columna correspondiente, y que no registres los valores humanos) Especifica que en este taller se busca abordar los valores de la convivencia en la democracia.
- k) Explica que así como emitimos mensajes en el sentido de los valores, también es posible que estemos mandando mensajes en el sentido de los anti-valores. Pregunta: "¿De qué antivalores les gustaría alejar sus conductas y acciones?" "¿De qué antivalores no les gustaría representar un ejemplo?" (Suelen responder: violencia, irresponsabilidad, deshonestidad, entre otros. Registra sus respuestas como se indica en el esquema) Pregunta si identifican momentos en que hayan enviado mensajes a favor de los valores, y si identifican momentos en que hayan enviado mensajes a favor de los contravalores.
- l) Señala la columna de los valores y pregunta si identifican ambientes de convivencia escolares, laborales, familiares donde se vivan estos valores, en contraste con ambientes de convivencia laboral, escolar o familiar donde se vivan los antivalores.
- m) Pregunta: "Si no se puede dejar de mandar mensajes, ¿se puede permanecer todo el tiempo mandando mensajes en el sentido de los valores?" (La respuesta suele ser: no.) Pregunta: "Entonces, ¿de qué depende mandar mensajes en uno u otro sentido?" (La respuesta suele ser: de las decisiones) Anota en el cartel: "Yo elijo" (Escribe donde corresponde, según el esquema) Y comparte el mensaje de que, si bien es muy importante darse cuenta del proceso humano de tomar decisiones ("saber que elijo"), también es muy importante darse cuenta de en qué sentido se emiten esos mensajes ("saber

qué elijo”), pues el resultado de esas decisiones incidirá en el tipo de convivencia que se genera.

Los valores como habilidades

- n) Pregunta: “¿Qué es un valor?”, o: “¿Qué son los valores?” (Suelen responder: normas de comportamiento, cualidades deseables en las personas, conductas aceptadas, por ejemplo) Sugiere que a todas las nociones anteriores se incorpore la de que los valores son habilidades. Registra esta palabra en el cartel y pregunta: “¿Cómo se desarrollan las habilidades?” Por ejemplo, la de andar en bicicleta, la de nadar, la de cocinar, entre otras. (La respuesta suele ser: practicando) Solicita que imaginen qué ocurriría en el momento de nadar si sólo nos aprendiéramos de memoria las técnicas de nado y atendiéramos a las recomendaciones de los expertos en el deporte, sin haber practicado jamás en el agua. Parte de esta metáfora para ejemplificar el modo en que los valores se han de apropiar: no basta con conocer las definiciones de diálogo, ni atender a las recomendaciones de familiares y docentes al respecto; hace falta generar espacios para practicar el diálogo y experimentar sus beneficios para aprender poco a poco a relacionarnos y resolver conflictos a partir de su práctica.
- ñ) Explica que los contravalores también son habilidades, y que al resolver cualquier situación las personas suelen usar aquello en lo que tienen mayor dominio, es decir, aquello en lo que tienen mayor práctica. Motiva a la reflexión de cuántas oportunidades de practicar antivalores y valores ofrece la convivencia social, comunitaria y familiar.
- o) Explica que en este taller se tiene la intención de generar espacios de práctica para desarrollar habilidades como dialogar, participar, ser tolerantes, establecer acuerdos y buscar formas de organización más igualitarias en las familias. Que no se aspira a cambiar la manera de vivir de nadie, sino que únicamente se pretende practicar diversas opciones que puedan enriquecer el abanico de posibilidades para relacionarse con las demás personas desde la práctica de valores democráticos.

¿QUÉ LOGRAMOS CON ESTA ACTIVIDAD?

[illegible]

Hasta este punto, se busca que las y los participantes se hayan reconocido como agentes corresponsables de la formación en valores, mediante sus actitudes y conductas, que representan un ejemplo para las personas con quienes se relacionan de manera cotidiana, y que hayan comprendido que los valores son habilidades, por lo que se requiere generar espacios y momentos para practicarlos.

[illegible]

Actividad 3

Valorómetro de la congruencia

Tema que se aborda	La congruencia como una actitud que facilita la formación y el ejercicio de los valores entre las personas.
Intención educativa	Identificar planteamientos ante los cuales se siente, se piensa, se opina y se actúa en concordancia con los valores de la democracia. Identificar las actitudes y conductas que generan un ambiente propicio para convivir a partir de los valores.
Descripción de la actividad	Mediante el planteamiento de algunas frases que hacen referencia a situaciones relacionadas con la práctica de valores, quienes participan imaginan cómo actuarían en tales casos y reflexionan acerca de la importancia de alinear pensamientos, palabras y acciones en congruencia con los principios democráticos, para beneficio personal y común.
Espacio requerido	Cerrado.
Materiales	Esquema elaborado en la actividad 2, "Yo formo en valores". Dos carteles, uno por cada opción: "SÍ" y "NO". Cuatro carteles, uno por cada palabra: "Sentir", "Pensar", "Decir" y "Hacer". Cinta adhesiva.
Duración	25 min.

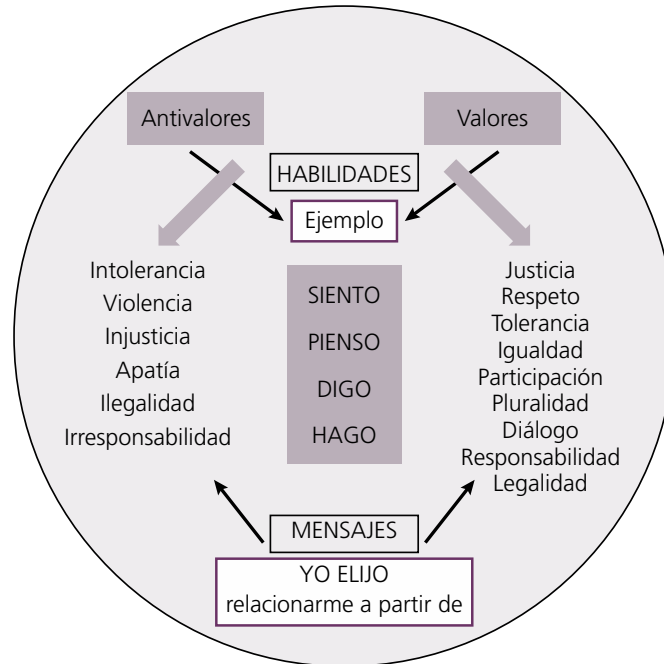
INDICACIONES Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Da continuidad a la narración de la actividad anterior y retoma el esquema plasmado en el cartel elaborado colectivamente para abordar el tema:

Congruencia, la contundencia del mensaje

- a) Pregunta: ¿Qué es lo que hace que un mensaje sea contundente en uno u otro sentido?" O: "¿Qué debilita la fuerza del mensaje en términos del decir y el hacer, por ejemplo? (Suelen responder: la congruencia. Registra la respuesta en el lugar que se indica:)
- b) Pide que identifiquen algún personaje de la historia que sea recordado por emitir mensajes congruentes con los valores. Enseguida pide lo mismo en el caso de mensajes contundentes en el sentido de los contravalores. Ahora

¿Quién está formando en valores?



pide que identifiquen situaciones de la vida cotidiana de su familia en que los mensajes no guardan congruencia entre el sentir, el pensar, el decir y el hacer. (Por ejemplo: ordenar “¡Respeto!”, mientras se grita y jalonea; o recomendar conducirse con honestidad, y quedarse con la cartera que cae al piso de la persona que camina delante). Invita a reflexionar: ¿Qué se puede pensar de una persona que se conduce de esta manera? ¿Qué consecuencias en la comunicación y la convivencia cotidiana puede tener el mandar mensajes incongruentes?

2. Invita a realizar una actividad que permita reflexionar sobre este tema. Solicita que se levanten y coloquen las sillas a los costados, dejando el centro del salón libre de mobiliario.
3. Coloca en un extremo del salón el cartel que tiene escrita la palabra SÍ y en el otro extremo el cartel que tiene escrita la palabra NO.
4. Finalmente, solicita que formen un círculo y explica el juego:
 - a) Se colocarán en el centro del espacio donde se realizará la actividad.
 - b) Al escuchar preguntas y afirmaciones correspondientes al *sentir*, *pensar*, *decir* y *hacer* que se leerán en el grupo, elegirán en cada caso la respuesta (SÍ o NO) y se colocarán físicamente debajo del cartel que corresponda.

- c) Deberán mantener una actitud dispuesta a escuchar y elegir en silencio las respuestas durante toda la actividad. Las preguntas y las afirmaciones no requieren de la puesta en común. No es necesario responder afirmativa o negativamente con un movimiento de cabeza, porque las respuestas son para sí mismos(as). Es importante no dejarse influir por las respuestas de las demás personas.
 - d) Evitarán emitir expresiones de aprobación o desaprobación respecto de las posturas de los compañeros y compañeras, con la finalidad de respetar y no influir en sus respuestas.
5. Comparte los siguientes mensajes antes de iniciar la lectura de las preguntas y afirmaciones:
- Este es un ejercicio de reflexión individual para observar de qué modo existe concordancia entre lo que se siente, se piensa, se dice y se hace en relación con determinados temas. Sabemos que la vida cotidiana presenta muchos más matices y que no se responde únicamente SÍ o NO ante los dilemas que se presentan.
 - No se pretende generar un debate, sino detectar de manera individual tus actitudes en torno a pensamientos, sentimientos, acciones y palabras que se generan al tratar de elegir una respuesta ante una situación de la vida cotidiana.
 - Tus respuestas en este juego no son correctas ni incorrectas; pueden ser un reflejo de tus elecciones en la vida cotidiana. Lo importante ahora es observar cuán alineados pueden estar sentimientos, pensamientos, palabras y acciones, y, con ello, los posibles mensajes que se emiten a favor o en contra de la práctica de valores.
6. Lee las preguntas y afirmaciones que aparecen más adelante. No olvides mostrar o señalar el cartel de sentir, pensar, hacer o decir, según corresponda. Como guía las hemos resaltado en “negritas”.

Considera lo siguiente:

- a) En algunas ocasiones es necesario releer la frase para que, al escucharla por segunda ocasión, se comprenda mejor y se responda con mayor seguridad.
- b) Da unos segundos para que piensen en su elección y se desplacen hacia los carteles indicados.

- c) Es importante que durante el desarrollo de la actividad evites emitir expresiones de aprobación o desaprobación respecto de las posturas de los participantes, con la finalidad de no influir en sus respuestas.
- d) Es posible que durante la actividad las y los participantes quieran conversar con el grupo para justificar sus respuestas; en tal caso, de manera muy sonriente y amable, recuérdales que por ahora se trata un ejercicio de autoobservación y que al final de la sesión habrá algún momento para comentar acerca de esta experiencia.

Frases para el desarrollo del juego:

Fragmento 1

Pienso: En algunas ocasiones está justificado mentir.

Hago: Alguna vez he mentido.

Digo: Recomendaría a alguien mentir.

Siento: Prefiero que me mientan si así no resulto lastimado.

Fragmento 2

Pienso: La violencia es un buen medio para resolver conflictos.

Hago: Alguna vez he ejercido violencia para resolver un conflicto.

Siento: ¿Lo resolví?

Pienso: Los padres tienen derecho a pegarles a sus hijas e hijos, si es por su bien.

Digo: Recomendaría a mi hijo o hija usar la violencia para evitar ser agredido(a).

Fragmento 3

Pienso: La corrupción permite resolver situaciones de manera rápida y directa.

Hago: Alguna vez he dado dinero para evitar una sanción o agilizar un trámite.

Digo: Alguna vez he recomendado a alguien dar dinero para evitar una sanción o agilizar un trámite.

Pienso-digo: Si una ley es injusta no debe cumplirse.

Pienso: Defender los derechos humanos de violadores y asesinos es injusto para las víctimas.

Pienso: Está justificado linchar a asesinos y violadores ante la ineficiencia de las autoridades.

Siento: Encubriría a un familiar cercano que ha cometido un delito.

Fragmento 4

Pienso-digo: Por respeto a la vida animal, se deberían prohibir las corridas de toros.

Pienso-digo: Por respeto a la vida animal, se debería emitir una ley para que todos fuéramos vegetarianos.

Hago: Por respeto a la vida animal, soy vegetariano(a).

Fragmento 5

Hago: Pasaría por alto una infidelidad de mi pareja.

Hago: Alguna vez he sido desleal faltando a la confianza de mi pareja, no respetando los acuerdos consensuados de mi relación.

Pienso: La infidelidad es peor cuando la practican las mujeres.

Hago: He criticado más fuertemente la infidelidad de una persona por el hecho de ser mujer.

Hago: Pediría a mi pareja que me perdonara una infidelidad.

Fragmento 6

Pienso: La participación es un valor muy importante.

Hago: Todos los que vivimos en casa participamos para mantenerla limpia.

Siento: Siento es que injusta la repartición de los quehaceres de la casa.

Hago: Dialogo para organizar un rol de actividades en la casa que nos ayude a mantenerla limpia y en orden entre todos.

Hago: He participado o participaría como funcionario(a) de casilla en alguna jornada electoral.

Hago: Voy a las juntas vecinales para ayudar a solucionar los problemas y necesidades de mi edificio, calle o colonia.

Fragmento 7

Pienso: Todos los seres humanos debemos ser tratados con igualdad ante la ley.

Pienso: Los hombres tienen más capacidad para gobernar que las mujeres.

Pienso-digo: Los hombres deben decir a su esposa por quién votar, porque las mujeres no saben de política.

Pienso: Las personas homosexuales no deben ser dirigentes políticos(as).

Fragmento 8

Pienso: Las reglas para convivir en sociedad son para romperse.

Hago: Alguna vez me he pasado un semáforo en rojo.

Hago: He tirado basura en la calle.

Pienso: El cumplimiento de reglas en casa es indispensable para la dinámica familiar.

Hago: Los adultos podemos dejar de cumplir las reglas en la familia.

7. Pide que se coloquen en círculo y plantea las siguientes preguntas de reflexión:

- ¿De qué me doy cuenta con esta actividad?
- ¿Doy a otras personas el trato que espero recibir de los(as) demás?
- ¿Cuáles de mis actitudes y conductas generan un espacio propicio para convivir a partir de valores?
- ¿Hay alguna actitud o conducta que yo podría modificar para generar ambientes propicios de convivencia a partir de valores?
- ¿Pensar de una manera y actuar de otra me ha generado algún problema de convivencia con otras personas?
- ¿Hay algún tema que me gustaría replantearme para alinear lo que pienso con lo que digo, hago y siento? ¿Qué mejora esperarías en la manera de relacionarme con las demás personas?
- ¿Identifiqué algún tema en el que mi pensar, sentir, decir y hacer están alineados?
- ¿Cómo me hace sentir eso?
- ¿Cómo se relaciona el tema de la congruencia con la formación en valores?
- ¿Por qué crees que esta actividad se llama valorómetro de la congruencia?

Considera lo siguiente:

- a) Motiva a las y los participantes para que expresen lo que piensan y sienten con relación al ejercicio que acaban de realizar.
- b) Observa si las reacciones de las y los participantes reflejan la comprensión de la toma de decisiones a favor de los valores de la democracia y de la congruencia entre lo que se siente, se piensa, se dice y se hace. Si no es así, replantea las preguntas de modo que apoyen el logro de dicha comprensión.

- c) Recuerda al grupo que este ejercicio no tiene respuestas correctas ni incorrectas, que sabemos que la vida cotidiana presenta muchos más matices y que no se responde únicamente SI o NO ante los dilemas que se presentan.

¿QUÉ LOGRAMOS CON ESTA ACTIVIDAD?

Hasta este momento, se pretende que quienes participan hayan podido identificar y compartir momentos de su vida cotidiana en los que estén emitiendo mensajes débiles mediante actitudes o conductas incongruentes que puedan estar generando problemas de convivencia en sus relaciones familiares, y que hayan logrado expresar los temas familiares en los que les gustaría alinear sentimientos, pensamientos, palabras y acciones en congruencia con los principios democráticos, para beneficio personal y común.

Actividad 4

Figurillas reflexivas

Tema que se aborda	La formación en valores en las familias.
Intención educativa	Recuperar las experiencias de la primera sesión y reflexionar sobre los posibles aprendizajes respecto a la formación en valores en su familia.
Descripción de la actividad	A partir de la elaboración de una figura con plastilina se recapitula la experiencia vivida en la primera sesión, para realizar una ronda de participaciones en que se compartan los posibles aprendizajes. Finalmente, se despide al grupo motivando la participación para el resto de las sesiones, con el objetivo de superar el reto de jugar para aprender y convivir en las familias.
Espacio requerido	Cerrado, con sillas suficientes para las y los participantes.
Materiales	Plastilina de diferentes colores y cesto.
Duración	25 min.

INDICACIONES Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Propicia un ambiente de silencio y de intimidad para el desarrollo de esta actividad, utilizando un tono de voz cálido, suave y amable desde el momento de dar las indicaciones.

1. Coloca en el centro del círculo conformado por el grupo de participantes uno o dos cestos con trozos de plastilina de diferentes colores.
2. Pide que cada persona tome de uno a tres colores, procurando elegir los que más le gusten o le signifiquen algo especial.
3. Indica que caminen por el salón y elijan un lugar donde sentarse cómodamente para elaborar una figura con la plastilina. Pueden llevar una silla o sentarse en el piso si les parece más cómodo.
4. Una vez que todas y todos estén en el lugar que eligieron, invítales a modelar una figura que represente su mayor aprendizaje o su hallazgo más significativo y refleje una o varias emociones que les haya generado la experiencia de esta sesión.

5. Avisa que comenzará a correr un tiempo de cinco minutos para realizar la figurilla. Sin embargo, como suele generarse un momento de introspección, puedes dar uno o dos minutos más.
6. Al concluir el tiempo, pide que se coloquen en círculo, sin excluir a nadie.
7. Explica que con esta actividad se trata de realizar un ejercicio de síntesis de lo experimentado en la sesión, por lo que se busca además resumir en una frase los posibles hallazgos y los principales aprendizajes.
8. Pide que cada participante muestre su figura y comparta con todo el equipo su frase de reflexión sobre los aprendizajes y vivencias que ha tenido hasta el momento. Pide que conforme cada persona termine su participación, coloque su figura en el centro del círculo.

Considera lo siguiente:

- a) Es recomendable conocer lo que cada persona experimentó durante las actividades; motiva al grupo para que todas y todos compartan el significado de su figura. Aunque si alguien prefiere no participar, evita tratar de convencerle de lo contrario y agradécele su disposición para el desarrollo de las otras actividades. Quien no desee participar en la actividad, puede observarla y después compartir con el grupo lo que identificó.
- b) Si algunas de las reflexiones compartidas hace referencia a los contenidos de la sesión, retoma el esquema que se elaboró durante la actividad 2 de esta sesión, “Yo formo en valores”, con el propósito de reforzar visualmente los siguientes contenidos: ¿quién es la persona responsable de formar en valores?, ¿cómo se forma en valores? y ¿qué tipo de ambiente te gustaría construir?, entre otros.
- c) Agradece cada una de las participaciones.
- d) Despidete y motiva la participación para continuar logrando el reto: ¡jugar para aprender a convivir entre las familias!

¿QUÉ LOGRAMOS CON ESTA ACTIVIDAD?

[illegible][illegible]

Hasta este momento, las y los participantes han iniciado un proceso de sensibilización respecto a la responsabilidad personal de formar en valores de la democracia y a las decisiones que pueden tomarse en favor de la construcción de un ambiente de convivencia.

Con la implementación de esta sesión 1 de actividades, se espera que se hayan reconocido como figuras corresponsables de la formación en valores en las demás personas y, específicamente, en su familia. Se espera que hayan identificado algunas acciones y conductas congruentes con los valores que pueden contribuir a generar ambientes de convivencia armónicos, y también que hayan identificado algunas actitudes y conductas que emiten dobles mensajes, a favor y a la vez en contra de los valores (incongruencias).

Al término de la sesión, se espera que hayan reconocido la propuesta lúdica de trabajo como un medio para facilitar relaciones de respeto, tolerancia, inclusión y escucha donde es posible colaborar para lograr objetivos comunes. Por ello, se espera que muestren aceptación y disposición para seguir jugando y descubrir cómo se puede mejorar la convivencia en las familias. Esto dependerá en gran medida de tu propia disposición al juego colaborativo y a ofrecer un trato cálido, cercano y respetuoso a cada integrante del grupo.

SESIÓN 2

Diálogo afectivo y efectivo

*En el diálogo, como fenómeno humano, se nos revela
la palabra, la cual se puede decir que es el diálogo mismo.
Es el encuentro amoroso de los seres humanos que, mediatizados
por el mundo, lo pronuncian, esto es, lo transforman y,
transformándolo, lo humanizan, para la humanización de todos*

PAULO FREIRE

Procesos dialógicos

El diálogo,³² dentro de la formación moral, es considerado un principio que ayuda a superar posturas individualistas porque promueve el intercambio de opiniones e ideas de manera tranquila y pacífica; también es un vehículo imprescindible para afrontar e intentar resolver los constantes conflictos a los que nos enfrentamos cotidianamente a partir de escuchar, respetar, conocer y comprender las necesidades y razones propias y las de las otras personas; por todo ello, el diálogo es un fin y un medio.

El diálogo es un medio para detonar los procesos reflexivos indispensables en el desarrollo de la formación moral, a la vez que una finalidad como generador de ambientes de convivencia democráticos. En suma, constituye un proceso que llamaremos dialógico para el que se requiere adoptar actitudes (afectivas, congruentes, empáticas y asertivas) y desarrollar habilidades para instrumentar las capacidades (sensibilidad afectiva, juicio moral y autorregulación) para la toma de decisiones. Los procesos dialógicos requieren de la disposición de diversas actitudes y habilidades críticas, creativas y autónomas que permiten la práctica de una comunicación afecti-

³² "Lecturas sobre la formación moral", Bloque I: Una propuesta de formación en valores, 1.3. Dimensiones morales de las personas, Tema IV: Habilidades para el diálogo, material didáctico inédito de la maestría de Formación en Valores, Organización de Estados Iberoamericanos y Universidad de Barcelona, España, 2006.

va y efectiva, es decir, que se centra en sentimientos y emociones afines a compartir y reconocer la igualdad y la diferencia del otro, respetando su proyecto de vida: "El mundo de las emociones y de los sentimientos podría ser considerado con toda justicia como la herramienta de todas las herramientas morales".³³

Por lo tanto, el sujeto que practica diversos procesos dialógicos:³⁴

- Reconoce a las demás personas como interlocutores válidos con derecho a expresar sus intereses y defenderlos con argumentos.
- Está dispuesto igualmente a expresar sus intereses y a presentar los argumentos que sean necesarios.
- No cree tener ya toda la verdad clara, por ello promueve un diálogo bilateral, no unilateral.
- Se interesa por encontrar una solución, por entenderse con su interlocutor. "Entenderse" no significa lograr un acuerdo total, pero sí descubrir lo que se tiene en común.

Poner a disposición actitudes y la práctica de habilidades afectivas y efectivas en un *proceso dialógico* es fundamental, porque implica mostrar que el sujeto toma en serio "la autonomía de las demás personas y la suya propia, le importa atender igualmente a los derechos e intereses de todos y lo hace desde la solidaridad de quien sabe que es humano y nada de lo humano puede resultarle ajeno".³⁵

Por lo tanto, poner en marcha procesos dialógicos implica

establecer un contacto de aceptación incondicional, es aceptar a la persona como es, sin juzgarla ni evaluarla. No se le ponen condiciones de aceptación. Se le reconoce en su derecho de ser quien es. Es un interés no posesivo por la persona, un deseo de contribuir a la realización de su proyecto de vida (te aprecio por lo que eres y no por lo que yo quisiera que fueras).³⁶

Este diálogo se permea de una expresión, verbal y no verbal, de aceptación, calidez y amabilidad: gestualidad corporal y rostro amable, sonriente, apacible, actitud de apertura, un abrazo, voz suave, respiración tranquila, agradecer la confianza para expresarse. Gestos como éstos ponen de manifiesto actitudes y habilidades dialógicas.

³³ Josep M. Puig Rovira, "Construcción dialógica de la personalidad moral", *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 8, Organización de Estados Iberoamericanos, España, mayo-agosto de 1995, pp. 103-120.

³⁴ Adela Cortina, "La educación del hombre y del ciudadano", *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 7, Organización de Estados Americanos, España, 1995, pp. 41-64.

³⁵ *Ibid.*

³⁶ Instituto Electoral del Distrito Federal, *La Ludoteca Cívica: una experiencia significativa...*, op. cit., pp. 117-118.

De este modo, la formación en y para la vida en democracia implica en sí misma el desarrollo de una personalidad democrática a partir de iniciar *procesos dialógicos* en ambientes democratizadores, es decir, propiciar la reflexión para encontrar respuestas a las problemáticas de convivencia que la vida cotidiana presenta en la “relación con” otras personas y/o consigo mismo(a). Cuando un sujeto o un colectivo se siente afectado por un hecho concreto suele ser porque hay necesidades percibidas como muy importantes o valores muy arraigados que se ponen en cuestión. Muchas veces el conflicto surge a raíz de diferentes necesidades, intereses y puntos de vista entre las personas. En otros casos, la controversia de valores aparece entre los deseos y las necesidades contrapuestos dentro de cada persona. Es necesario comprender que esta complejidad se vuelve siempre una fuente de conflictividad que demanda de los sujetos iniciar constantemente *procesos dialógicos* (actitudes y habilidades: afectivos y efectivos), basados en la *racionalización* para deliberar, optar y actuar en consecuencia con lo elegido, en oposición a reaccionar impulsivamente ante los conflictos.³⁷

Actividades de la sesión 2

Te invitamos a conocer, comprender y llevar a cabo las siguientes actividades con el propósito de identificar y experimentar los beneficios de establecer procesos dialógicos (afectivos y efectivos) en la comunicación familiar, reconociéndolos como herramientas en el desarrollo de habilidades para tomar decisiones y, con ello, aumentar la posibilidad de practicar valores democráticos en las familias.

³⁷ *Ibid.*, p. 125.

Actividad 1

Congelados

Tema que se aborda	La convivencia a partir de la participación y el respeto.
Intención educativa	Reconocer el beneficio colectivo de la participación y promover la integración del equipo mediante una actividad física.
Descripción de la actividad	Un integrante del equipo tiene el propósito de <i>congelar</i> –inmovilizar– al resto de sus compañeras y compañeros, quienes tienen la misión de <i>descongelarse</i> entre sí.
Espacio requerido	Patio o espacio amplio para correr (es importante revisar que no exista nada que pueda ocasionar un accidente: coladeras, hoyos, cubetas, etcétera).
Materiales	Un pañuelo o una pelota suave y pequeña.
Duración	15 min.

INDICACIONES Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Delimita un espacio de juego y explica las reglas:
 - a) Sólo se puede jugar en el espacio acordado para ello.
 - b) Las y los jugadores que sean congelados deberán detenerse. La posición para congelarse consiste en quedarse de pie en el lugar donde fueron tocados, con los brazos hacia el frente y las manos entrelazadas, formando un círculo.
 - c) La manera de liberar a un(a) jugador(a) congelado(a) es entrar por debajo del círculo que se forma y abrazarlo(a); sólo entonces él o ella puede volver a desplazarse.
 - d) Cada jugador o jugadora deberá llevar mentalmente la cuenta de la cantidad de jugadores y jugadoras que logró descongelar.
2. Indica que tú serás el *congelador* y correrás hasta alcanzarlos; cada vez que toques a alguien deberás hacerlo suavemente y decir: “Congelado”.
3. Inicia el juego, planteando el siguiente *reto*: “¡Yo congelaré a 20 jugadores y jugadoras! Al llegar al número 20, tendrán cinco segundos para terminar de descongelar a todos y todas”.

Considera lo siguiente:

- a) Promueve que haya muchos abrazos entre las y los participantes.
 - b) Cuida que los abrazos no sean de lado o que sólo toquen al compañero o compañera por la premura de descongelar.
 - c) Procura que el juego sea ágil y entretenido a partir de plantear el *reto*, variando cada vez las cantidades: más congelados, menos tiempo para descongelar. Es decir, repite la dinámica del juego, dependiendo del tiempo disponible para la actividad.
 - d) Comenta que todos somos responsables de cuidarnos y de cuidar a nuestros compañeros y compañeras evitando cualquier forma de agresión.
 - e) Respeta si alguien no desea participar; en tal caso, como en otros juegos, podrá observar y retroalimentar la reflexión posterior.
4. Pregunta si lograron superar el reto de descongelar a los 20 jugadores y jugadoras en cinco segundos.
 5. Pide que se coloquen en círculo y propicia una reflexión a partir del recuento de quién descongeló al mayor y quién al menor número de jugadores y jugadoras.

Considera lo siguiente:

- a) Reconoce la importancia de colaborar entre todos y todas para lograr un objetivo en común, reconociendo que *tan importante es la participación de quien descongeló a uno, como la de quien descongeló a veinte*.
6. Plantea las siguientes preguntas de reflexión:
 - ¿Qué hubiera pasado si nadie hubiera descongelado a sus compañeros y compañeras?
 - ¿Qué hubiera pasado si la persona que sólo descongeló a uno, no lo hubiera hecho?
 - ¿Cómo se sintieron al lograr entre todos y todas un objetivo en común?
 - ¿Por qué es importante la participación?

¿QUÉ LOGRAMOS CON ESTA ACTIVIDAD?

logro de objetivos en común. Se esperan muestras de motivación y disposición para participar, además de una corporalidad relajada, cómoda, de bienestar, para seguir participando en un ambiente de respeto y diálogo.

Observa si sonríen, si hay un contacto físico más cercano y respetuoso, si intercambian miradas, si hay conversaciones breves para intercambiar el sentir y la disposición en ese momento. Éstas son actitudes importantes para continuar con las actividades de la sesión 2, orientado a propiciar la práctica de una comunicación afectiva-efectiva.

Al concluir la actividad se espera que las y los participantes hayan reforzado su integración al grupo y su disposición para colaborar en el logro de objetivos en común. Se espera que muestren motivación y disposición para escuchar, además de una corporalidad relajada, cómoda, de bienestar, para seguir participando en un ambiente de respeto y diálogo.

Observa si sonríen, si hay un contacto físico más cercano y respetuoso, si intercambian miradas, si hay conversaciones breves para intercambiar el sentir y la disposición en ese momento. Éstas son actitudes importantes para continuar con las actividades de la sesión 2, orientado a propiciar la práctica de una comunicación afectiva-efectiva.

Actividad 2

Recuperación de contenidos

Tema que se aborda	Formación en valores de la democracia.
Intención educativa	Recuperar posibles aprendizajes generados durante las actividades de la sesión 1. Comprender la democracia como una forma de vida.
Descripción de la actividad	A partir del planteamiento de preguntas, el grupo asume el reto de construir en conjunto las respuestas, en el menor tiempo posible. En esta dinámica se recuerdan las experiencias y los posibles aprendizajes generados en la sesión 1.
Espacio requerido	Cerrado, con sillas para todas y todos los participantes.
Materiales	Esquema de “Yo formo en valores” (actividad 2 de la sesión 1).
Duración	10 min.

INDICACIONES Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Pide que formen un círculo, sin excluir a nadie.
2. Explica el reto de construir, en el menor tiempo posible y con la participación de todas las personas que integran el grupo, las respuestas a las preguntas que les irás planteando.
3. Explica las reglas básicas del juego:
 - a) Dialogar para construir la respuesta entre todos(as) los(as) integrantes y cerciorarse de que ofrecerán una respuesta unánime.
 - b) Sólo tendrán 30 segundos para construir cada respuesta y comunicarla al educador o educadora.
4. Plantea las preguntas del juego:

Preguntas	Respuestas
De acuerdo con los temas y actividades de la sesión anterior:	
¿Quién es la persona responsable de formar en valores?	Yo.

¿A través de qué se forma en valores?	Del ejemplo.
¿Qué transmite el ejemplo?	Un mensaje.
¿De qué depende la contundencia de un mensaje o ejemplo?	De la congruencia.
¿Cuál es la línea de la congruencia?	El alineamiento entre el sentir, el pensar, el decir y el hacer.
¿Cuál sería un ejemplo de incongruencia en las familias?	
¿Qué es un valor?, o, ¿qué son los valores?	Habilidades.
¿Cómo se aprende un valor?	Practicándolo.
¿Cuáles son los tres valores más importantes para ti?	• Opciones de valores: diálogo, participación, tolerancia, responsabilidad, igualdad, legalidad.
¿Cuáles son para ti los tres antivalores que más perjudican la convivencia familiar?	• Opciones de antivalores: irresponsabilidad, intolerancia, injusticia, apatía, violencia, ilegalidad.
¿Cuáles son los valores que tú practicas de manera cotidiana en tu familia?	

Considera lo siguiente:

- a) Se anexan las posibles respuestas de las y los participantes durante el reto propuesto; con la intención de que, durante la dinámica, detectes si las respuestas corresponden a los contenidos abordados de la sesión 1; de ser necesario, reafírmalos apoyándote con el esquema de “Yo formo en valores”.
5. Formula la siguiente secuencia de preguntas para introducir la definición de democracia que ayuda a precisar con qué valores y en qué tipo de ambiente se forma en valores. Continúa apoyándote con el esquema de “Yo formo en valores”.
 - ¿Hay algún valor o contravalor que antes no conocías?
 - ¿Cómo crees que se siente una persona que es tratada a partir de valores?
 - ¿Cómo crees que se siente una persona en un ambiente donde se practican antivalores?
 - ¿Puedes reconocer en ti la práctica de algún antivalor?
 - ¿De qué manera los valores de la democracia nos permiten convivir?

6. Al concluir la secuencia de preguntas, comparte la siguiente idea de democracia: *En la vida cotidiana, la democracia es un conjunto de valores que nos permiten convivir.* Y recuerda al grupo que este taller tiene la finalidad de ofrecer un espacio para desarrollar las habilidades que requiere la práctica de esos valores.

SUGERENCIAS PARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

A partir de este momento se realizarán las actividades en las que se busca practicar las actitudes y habilidades para dialogar de manera afectiva y efectiva. Prepárate para una secuencia de cuatro actividades que pudieran parecer semejantes. A pesar de su posible similitud, en cada una se aborda un matiz diferente del diálogo afectivo y efectivo:

- Considera que se forma en valores mediante el ejemplo; entonces, las y los participantes pueden encontrar en ti un ejemplo de actitud de diálogo, de escucha afectiva y congruente con los valores, y, más aún, de diálogo efectivo. Por ello, evita dar consejos, utiliza el planteamiento de *preguntas* como herramienta para propiciar reflexiones; escucha sus participaciones y en lugar de ofrecer respuestas formula nuevas preguntas que les remitan a su propio sentir, pensar, decir y hacer (congruencia); es decir, pon en marcha un *proceso dialógico* que promueva el desarrollo de tres capacidades de la formación moral: sensibilidad afectiva, juicio moral y autorregulación.
- Ten en cuenta que reflexionar acerca de los procesos de comunicación en las relaciones más cercanas puede generar momentos de alta sensibilidad. Recuerda al grupo que en este taller se busca enfocar los conflictos como posibilidades de crecimiento y aprendizaje. Es importante mencionar que no se busca generar espacios terapéuticos, ni detonar situaciones emocionales que no se puedan contener.

Para mantener la atención de las y los participantes es importante sostener un ritmo combinado durante las actividades, así como tomar en cuenta las siguientes sugerencias:

- Ritmo *vertiginoso* en un primer momento; por ejemplo, busca que se desplacen por todo el espacio de juego, que coloquen sus sillas en pocos segundos,

da las indicaciones de manera clara, precisa y rápida. Como un apoyo para formar parejas rápidamente, puedes servirte de los códigos previamente establecidos en la actividad de las seis A, (alegría, amistad, amor...) hasta que consideres haber logrado la disposición del grupo.

- Ritmo *pausado* cuando se realicen los ejercicios de conversación en cada actividad; es decir, utiliza una voz audible pero suave, dando mayor tiempo entre una indicación y otra para lograr un ambiente de cercanía e intimidad en el grupo.

Actividad 3

En un minuto...

Tema que se aborda	Procesos dialógicos: lo afectivo.
Intención educativa	Identificar actitudes afectivas del diálogo y desarrollar habilidades para practicar <i>procesos dialógicos</i> .
Descripción de la actividad	A partir de un juego de roles en parejas, se utiliza la comunicación verbal y no verbal para reconocer las cualidades que caracterizan el diálogo afectivo.
Espacio requerido	Espacio cerrado, con sillas suficientes para quienes participan.
Materiales	Una silla para cada participante, una hoja de papel rotafolio y marcadores de colores.
Duración	40 min.

INDICACIONES Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Solicita al equipo que formen parejas y que quienes las integran tomen una silla y se sienten frente a frente.
2. Pide que decidan quién es "A" y quién es "B" en cada pareja. Explica que el éxito de esta actividad radica en la capacidad de cada participante de mantenerse en las actitudes que les indicarás en cada caso.

3. Indica que quienes son "A" permanezcan en el salón y quienes son "B" salgan del aula.
4. Da las siguientes indicaciones a los equipos:

Actitudes que dificultan el proceso dialógico (diálogo afectivo)

Instrucción para "B":

- Tendrás un minuto para dialogar con tu pareja acerca de algún tema que consideres importante para ti; por ejemplo, alguna preocupación o conflicto de tu vida cotidiana que te interese resolver.

Instrucción para "A":

- Al regresar "B", querrá conversar contigo. Imagina que tienes algo muy importante que hacer, lo cual impide atenderle en este momento. Sin importar cuánto se esfuerce por comunicarse contigo, tu asunto es tan importante y urgente que no puedes dedicar ni un segundo para escucharle.
5. Pide a quienes son "B" que entren en el aula y se sienten frente a su pareja de juego. Anuncia que a partir de este momento tendrán un minuto para ejecutar la instrucción recibida en el punto 4.
 6. Después de transcurrido el minuto, solicita nuevamente a quienes son "B" que salgan del aula y a quienes son "A" que permanezcan en su lugar.
 7. Da las siguientes indicaciones a los equipos:

Actitudes que favorecen el proceso dialógico (diálogo afectivo)

Pide a las(os) integrantes "B" que, en silencio y para sí, realicen un breve registro de sus emociones, sentimientos y sensaciones para recuperarlo al final de la actividad.

Instrucción para "B":

- Tendrás nuevamente la oportunidad de comunicarte con tu pareja de juego durante un minuto, elije si deseas hacerlo o no, tienes un momento para decidir.

Instrucción para "A":

- Al regresar "B" intentará conversar nuevamente contigo. Ahora imagina que no existe nada más importante que escucharle; enfoca toda tu atención en lo que quiera comunicarte.
8. Pide a los(as) integrantes "B" que entren en el aula. Deja que transcurra un minuto mientras cada uno(a) ejecuta la instrucción recibida.
 9. Después del minuto transcurrido, pide que se coloquen en círculo e inicia una

lluvia de ideas a partir de las siguientes preguntas de reflexión; y con las respuestas elabora un registro escrito como se sugiere en el cuadro que abajo se presenta.

Preguntas para recuperar la experiencia de la etapa 1: actitudes que dificultan el proceso dialógico (diálogo afectivo)

- ¿Qué sucedió en la etapa 1 de esta actividad?
- ¿Cuál fue la instrucción para “B”? ¿Di la instrucción de ignorar?
- ¿Cómo se sintieron?
- ¿Qué pensabas de tu pareja de juego?
- Si todo el tiempo te trataran así, ¿qué pensarías de tu persona?

Preguntas para recuperar la experiencia de la etapa 2: actitudes que favorecen el proceso dialógico (diálogo afectivo)

- ¿Qué sucedió en la etapa 2 de esta actividad?
- ¿Cómo se sintieron?
- ¿Qué te permitió darte cuenta de que estabas siendo escuchado(a)?
- Describe la postura corporal, los gestos, el tono de voz y las miradas de tu pareja
- ¿Qué pensabas de tu pareja de juego?
- Si todo el tiempo te trataran así, ¿qué pensarías de tu persona?

Etapa 1 Actitudes que dificultan el proceso dialógico (diálogo afectivo)	Personas de tus afectos más cercanos	Etapa 2 Actitudes que favorecen el proceso dialógico (diálogo afectivo)

10. Plantea la siguiente pregunta para registrar las respuestas en la columna del centro y realizar la reflexión final:

- ¿Qué personas de tus afectos más cercanos crees que pueden estar experimentando un ambiente de convivencia como el de la etapa 1?

11. Plantea las siguientes preguntas y transmite el mensaje que introducen:

- ¿Decidiste intentar comunicarte en la segunda etapa?, ¿por qué?
 - *Mensaje:* Si en este juego, con una vez que algunas personas no recibieron el trato deseado ya no sintieron la suficiente confianza para intentar comunicarse de nuevo, imagina qué necesitarían las personas de tu afecto para acercarse a dialogar nuevamente.
- ¿Cuánto tiempo te llevó generar uno y otro resultado?
 - *Mensaje:* Sabemos que esto es un juego; sin embargo, generar uno u otro ambiente de convivencia nos ha tomado apenas un minuto. Las presiones y actividades de la vida cotidiana no siempre ofrecen la oportunidad de conversar largamente, aun con las personas que amamos, pero tal vez siempre habrá un minuto para expresarnos y hacer que se sientan escuchadas y valiosas. Hemos identificado y practicado cómo generar ambas posibilidades. La decisión de relacionarnos a partir de una u otra forma está en nuestras manos.

Actividad 4

Desniveles

Tema que se aborda	Procesos dialógicos: lo afectivo.
Intención educativa	Identificar formas de expresión verbal y no verbal que pueden impedir o facilitar la expresión de actitudes afectivas al dialogar.
Descripción de la actividad	A partir de un juego de posturas corporales en parejas, se reconoce la comunicación verbal y no verbal, para identificar las cualidades que caracterizan el diálogo afectivo.
Espacio requerido	Espacio cerrado con sillas suficientes para quienes participan.
Materiales	Una silla por pareja.
Duración	15 min.

INDICACIONES Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Pide que continúen trabajando con la misma pareja de la actividad anterior, que ahora tomen sólo una silla y que busquen un lugar en el espacio de juego.
2. Señala que quien jugó como persona “B” en el ejercicio anterior se mantendrá de pie.
3. Indica que quien jugó como persona “A” se sienta y que tendrá un minuto para dialogar con su pareja acerca de algún tema que considere importante, por ejemplo, alguna preocupación o conflicto que le interese resolver.
4. Verifica, antes de iniciar, que no haya dudas sobre la mecánica de la actividad.
5. Realiza la siguiente secuencia de juego:

Actitudes que dificultan el proceso dialógico (diálogo afectivo)

Desnivel 1:

- Participante “A”: Inicia la conversación, permanecerá en su silla.
 - Participante “B”: Escucha atentamente, sin responder, durante un minuto. Se mantendrá de pie y mirando a los ojos a su compañero o compañera (participante “A”).
6. Después del minuto transcurrido, solicita que concluyan la conversación y da las nuevas indicaciones:

Actitudes que dificultan el proceso dialógico (diálogo afectivo)

Desnivel 2:

- Participante "A": Inicia la conversación, permanecerá sentado en el piso.
- Participante "B": Escucha atento, sin responder, durante un minuto. Se mantendrá de pie y mirando a los ojos a su compañero o compañera (participante "A").

7. Después del minuto transcurrido, solicita que concluyan la conversación y da las nuevas indicaciones:

Considera lo siguiente:

- a) En algunas ocasiones, sentarse en el piso no es posible o resulta difícil para quienes participan. En tales casos, una opción es que permanezcan en la silla mientras su pareja de juego simplemente se mantiene de pie, pero muy cerca, de modo que quien está en la silla deba levantar su rostro para mantener el contacto visual.
 - b) Es importante que al dar las indicaciones de las diferentes posturas corporales de "A" y "B", ejemplifiques con tu actuación dichas posturas.
8. Solicita que se coloquen en círculo y plantea las siguientes preguntas de reflexión:
 - ¿Cómo te sentiste en este ejercicio de conversación en desniveles?
 - ¿Qué metáfora puede representar el "desnivel" en los procesos de comunicación en las familias?
 - ¿Qué puede representar un desnivel en una conversación?
 - ¿Qué problemáticas de convivencia puede generar el relacionarte desde un desnivel en la comunicación con otras personas?
 9. Solicita que en el próximo intento encuentren entre las dos personas un acomodo que les facilite dialogar. Una vez que cada pareja se haya colocado en la posición acordada, indica:

Actitudes que favorecen el proceso dialógico (diálogo afectivo)

- Participante "A": Inicia la conversación, manteniéndose en la posición acordada con su pareja.
- Participante "B": Escucha atento, sin responder a la conversación, mante-

niendose en la posición acordada con su pareja y sosteniendo el contacto visual durante un minuto.

10. Solicita que formen un círculo y plantea las siguientes preguntas de reflexión:

- ¿Pudieron dialogar?, ¿de qué manera?
- ¿Qué ajustes realizaron en su colocación y posiciones?
- ¿Qué diferencias notaron en comparación con los intentos anteriores?
- ¿Qué sucedió con los desniveles?
- ¿Qué puede representar el nuevo acomodo? ¿Qué ambiente genera? ¿Cómo se siente conversar desde estas nuevas posiciones?

En este momento de la sesión se espera que las y los participantes hayan reconocido las características que se identifican con la afectividad en el proceso de dialogar. Se espera que hayan expresado formas de comunicación verbal y no verbal como mirar a los ojos, escuchar atentamente, mantener una postura corporal de apertura y a la misma altura o nivel de la pareja de juego, entre otras. Se espera que hayan compartido algunas reflexiones en torno a las formas de relación que se generan a partir de cada estilo de comunicación experimentado. Y se espera que hayan reforzado las actitudes y conductas que generan un ambiente propicio para convivir a partir de los valores.

¿QUÉ LOGRAMOS CON ESTA ACTIVIDAD?

Actividad 5

Intentos fallidos

Tema que se aborda	Actitudes que dificultan el proceso dialógico (diálogo <i>afectivo</i>).
Intención educativa	Reconocer aquellas actitudes y conductas que dificultan el proceso de diálogo y escucha.
Descripción de la actividad	A partir de un juego de roles, se alternan diferentes maneras de responder ante la propuesta de dialogar de la pareja de juego y se distinguen las actitudes que facilitan de las que impiden relacionarse empática y afectivamente durante el proceso de diálogo.
Espacio requerido	Espacio cerrado y tantas sillas como número de participantes.
Materiales	No aplica.
Duración	20 min.

INDICACIONES Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Solicita al equipo que camine por el salón y que se formen nuevas parejas de juego. Pide que cada integrante tome una silla y se siente frente a su pareja.
2. Explica que este juego de roles comprende varias etapas, en las que se experimentarán diferentes estilos de comunicación que irás señalando. Indica nuevamente que el éxito de esta actividad radica en la capacidad de cada participante para mantenerse en las actitudes que se le indican en cada caso.
3. Pide que en cada pareja decidan quién es persona “A” y quién es persona “B”.

Antes de comenzar considera lo siguiente:

- a) Verifica que no haya dudas sobre la mecánica de la actividad.
- b) Observa que se cumplan las indicaciones; de lo contrario, haz un alto en el ejercicio, vuelve a explicarlo y a motivar la disposición de las parejas para el logro del objetivo de la actividad. Si tú actúas brevemente lo que les estás pidiendo que hagan, seguramente comprenderán mejor lo que se espera de ellos y ellas en cada etapa del juego.
- c) Estas etapas no llevan un orden estricto, toma en cuenta las problemáticas específicas del grupo para incluir u omitir alguna etapa y elige tu propio orden.
- d) Destina un tiempo aproximado de dos minutos para cada etapa.

4. Explica y dirige la secuencia de juego que se indica a continuación:

Etapas 1. Yo bien, tú mal

Participante "A": Inicia la conversación intentando dialogar con su pareja de juego acerca de algún tema que considere importante, por ejemplo, una preocupación o un conflicto que le interese resolver.

Participante "B": Escucha con atención los primeros segundos, apenas el tiempo suficiente para comprender de qué trata la conversación. Entonces interrumpe diciendo: "Es que estás mal, yo lo que haría es..." y busca ponerse de ejemplo de cómo su pareja de juego debería conducirse para resolver exitosamente la problemática expuesta. Se puede repetir esta frase u otras semejantes cuantas veces se desee durante el desarrollo de esta etapa del juego: "Te equivocaste, yo en cambio...", "Así no se hace, deberías hacer como yo..."

Ejemplo:

"A": —De lo que quiero conversar es de mis intenciones de hacer ejercicio para sentirme mejor, pero lo que me pasa es que no tengo mucho tiempo ni dinero para ir a un gimnasio, y estoy pensando cómo resolverlo.

"B": —Yo, por ejemplo, no necesito ir al gimnasio para sentirme mejor, basta con que por las mañanas tome la decisión de ser feliz. Yo, por ejemplo, si tengo ganas de hacer ejercicio lo hago en mi casa.

"A": —Sí, claro, yo he intentado hacer ejercicio en casa, pero estando a solas me falta motivación...

"B": —Estás mal. Deberías seguir mi ejemplo: cuando decido hacer algo, simplemente lo hago, la motivación de otros no me hace falta.

5. Después de los dos minutos transcurridos, solicita que concluyan la conversación y da las indicaciones correspondientes a la siguiente etapa:

Etapas 2. El juicio

Participante "B": Inicia la conversación intentando dialogar con su pareja de juego acerca de algún tema que considere importante, por ejemplo, alguna preocupación o conflicto que le interese resolver.

Participante "A": Escucha con atención los primeros segundos, apenas el tiempo suficiente para comprender de qué trata la conversación. Entonces interrumpe diciendo: "Lo que pasa es que eres...", usando siempre la etiqueta, juicio o adjetivo negativo.

Ejemplo:

"B": —De lo que quiero conversar es... se me pasó pagar a tiempo la luz y ahora tengo que pagar por la reconexión, y ahora no tengo luz y cobran mucho por hacer ese trámite, entonces...

"A": —Eres un flojo, seguramente te dio flojera ir a pagarla; además, eres un desidioso, dejas todo para el último... desorganizado, siempre hay tiempo, pero como además eres un distraído y olvidadizo nunca te acuerdas de lo que tienes que hacer...

Etapa 3. Los monosílabos

Participante "A": Inicia la conversación intentando dialogar con su pareja de juego acerca de algún tema que considere importante, por ejemplo, una preocupación o un conflicto que le interese resolver.

Participante "B": Escucha la exposición de su pareja de juego y solamente atina a emitir algún monosílabo entre frase y frase.

Ejemplo:

"A": —De lo que quiero conversar es sobre mi hijo, no está cumpliendo con las tareas en la escuela.

"B": — Mmmm...

"A": —Y tampoco con los quehaceres y los acuerdos en casa...

"B": —...¿y?

"A": —Pues el caso es que ya me mandaron llamar de la escuela.

"B": —Tsssss...!!!

"A": —Por eso es que estoy preocupado, tal vez tenga que ver con su edad o algo así...

"B": —¿...y luego?

Etapa 4. Los chistecitos

Participante "B": Inicia la conversación intentando dialogar con su pareja de juego acerca de algún tema que considere importante, por ejemplo, alguna preocupación o conflicto que le interese resolver.

Participante "A": Escucha la exposición de su pareja de juego. Entonces interrumpe intentando bromear acerca del tema.

Ejemplo:

"B": —De lo que quiero conversar es sobre solicitar un ascenso...

"A": —Pues está fácil, súbete al elevador... —jajajaja—

“B”: —No, a lo que me refiero es a ascender en mi trabajo... ya en serio, quiero hablar con mi jefe pero no sé cómo iniciar la conversación.

“A”: —Pues comienza por el principio...

6. Solicita que formen un círculo para plantear las preguntas de reflexión:

- ¿Alguna vez te has encontrado con alguna de estas actitudes en tu intento por dialogar?, ¿cuál o cuáles? ¿Qué emociones has experimentado ante ello?
- ¿Reconoces en ti alguna de estas conductas o actitudes cuando las personas intentan dialogar contigo?, ¿cuál o cuáles? ¿Cuál crees que sea la razón para ello?
- Identifica si la manera de comunicarte ha generado algún problema de convivencia con otras personas.
- ¿Qué mejoras harías en la manera de comunicarte con las demás personas?
- Nombra las actitudes y las conductas necesarias para establecer un proceso de diálogo.

7. Comparte el siguiente mensaje:

- Permitir el intercambio de sentimientos y opiniones es el mejor medio para llegar a un acuerdo y reconocer la igualdad y la diversidad entre las personas. Todos los seres humanos tenemos derecho a ser escuchados y a expresar nuestros intereses y defenderlos con argumentos. En un proceso de diálogo no siempre se llega a un acuerdo, pero sí se descubre cuáles son nuestros puntos en común o en contra. En un proceso de diálogo también se construye la confianza mutua, el apoyo y la solidaridad para favorecer los vínculos y la comunicación entre los integrantes de las familias.

Actividad 6

La pregunta como recurso para formar en valores

Tema que se aborda	Habilidades a desarrollar para propiciar un diálogo <i>efectivo</i> en la práctica de procesos dialógicos en beneficio de la formación en valores de la democracia.
Intención educativa	Reconocer en la acción de <i>preguntar</i> una herramienta para promover el diálogo efectivo. Comprender el diálogo efectivo como aquel que suscita reflexiones en torno al sentir, pensar, decir y hacer; en suma, reflexiones que facilitan aprendizajes relacionados con el proceso humano de tomar decisiones.
Descripción de la actividad	Mediante un juego de cambio de roles, las y los participantes practican el planteamiento de preguntas que permiten al interlocutor observar sus motivaciones e intereses en el momento de tomar decisiones.
Espacio requerido	Espacio cerrado con sillas suficientes para quienes participan.
Materiales	Esquema elaborado en la actividad de la sesión 1, "Yo formo en valores".
Duración	20 min.

INDICACIONES Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Solicita que formen nuevas parejas de juego y que quienes integran cada una se sienten frente a frente.
2. Especifica que durante el desarrollo de esta actividad es muy importante mantener las actitudes que ya se han practicado y que denotan un diálogo afectivo, además de lograr incorporar la acción de *preguntar* en el sentido que se describe a continuación.
3. Con apoyo visual del esquema elaborado en la actividad 2 de la sesión 1, "Yo formo en valores", guía la atención hacia el fragmento de la congruencia entre el pensar, el sentir, el decir y el hacer. Explica que las preguntas que hagan a compañeras y compañeros de juego tendrán el propósito de ayudarles a clarificar:
 - Lo que siente, piensa, dice y hace en relación con la problemática.
 - Si logra identificar alguna posible decisión o acción que le haya llevado a experimentar esta problemática o resultado.

- Si hay algo que esté en sus manos hacer para transformar este resultado. Explorar distintas posibilidades para lograr el objetivo.
- Clarificar el resultado que se busca e identificar los recursos con que se cuenta para lograrlo.
- Qué acciones, actitudes y comportamientos se van a requerir.
- Si alguna de esas acciones implica la práctica de antivalores de la convivencia.
- Si se está en disposición de responder por las posibles consecuencias de esos actos y decisiones.
- Si hay alguna ruta de decisiones y acciones en favor de la convivencia democrática.
- Si identifican posibles descubrimientos o aprendizajes sobre el tema que se está planteando.

4. Señala la importancia de evitar lo siguiente:

- Preguntar “¿Por qué?”. Al ser una pregunta comúnmente usada, puede representar experiencias ya conocidas por las personas y puede generar justificaciones, explicaciones y/o pretextos.
- Hacer preguntas para satisfacer la curiosidad personal. No se trata de obtener información para sí mismo(a), sino para la otra persona.
- Comprobar sus propias teorías. El *preguntador* no es un detective que busca comprobar sus sospechas sobre tal situación, sino colaborar con la otra persona para que encuentre sus propias respuestas.
- Hacer preguntas cerradas que se respondan con un simple SÍ o NO.

5. Pide que en cada pareja decidan quién es persona “A” y quién es persona “B”.

6. Inicia el desarrollo de la actividad, y después de cinco minutos solicita que se inviertan los papeles.

Participante “A”: Inicia la conversación intentando dialogar con su pareja de juego acerca de algún tema que considere importante, por ejemplo, alguna preocupación o conflicto que le interese resolver.

Participante “B”: Escucha, adoptando todas las actitudes practicadas del diálogo afectivo. Para guiar sus preguntas clarificadoras se puede orientar por el esquema de la actividad 2, sesión 1, “Yo formo en valores”, en el fragmento de la congruencia entre el pensar, el sentir, el decir y el hacer.

7. Pide que se reúnan en círculo para plantear las siguientes preguntas de reflexión:

- ¿De qué te diste cuenta con esta actividad?
- ¿Cómo se sintió quien expuso el tema?
- ¿Cómo te sentiste al sumir el rol de preguntador(a)?
- ¿Qué dificultades encontraste en tu papel de preguntador o preguntadora?
- ¿Qué resultados se podrían esperar de este ejercicio en un proceso de diálogo con los demás?
- ¿Cómo se relaciona la herramienta de la pregunta con la formación en valores en un proceso de diálogo?
- ¿Cómo te sentiste al asumir el rol de quien responde las preguntas?, ¿te ayudaron éstas a distinguir elementos y aspectos que se deben considerar en la toma de decisiones?

8. Comparte el siguiente mensaje apoyándote en el recurso visual del esquema elaborado en la actividad “Yo formo en valores”.

- Cuando el papel de quien forma en valores queda libre de todo juicio, consejo, broma o comparación, se gana acercamiento, afectividad. Si a esto se suma una actitud de colaboración que ofrezca un espacio de reflexión gracias al planteamiento de preguntas relacionadas con el sentir, pensar, decir y hacer congruente con los objetivos personales que se persiguen, a la vez que se consideran las posibles consecuencias para la persona y para el grupo, se estará contribuyendo al desarrollo de habilidades para tomar decisiones. A este complejo ciclo que acabamos de experimentar y describir le llamamos *proceso dialógico*, y es el que se busca promover en las familias.

Considera lo siguiente:

- a) A continuación se presenta una serie de preguntas que pueden ser un apoyo más para plantear las preguntas clarificadoras. Se incluyen por si se desea tenerlas como apoyo adicional durante el ejercicio de procesos dialógicos.

Alternativas	¿Cuáles son las posibilidades? Si tuvieras que escoger, ¿qué harías? ¿Cuáles son las posibles soluciones? ¿Qué pasará si lo haces y qué pasará si no lo haces?
Valoración	¿Qué te parece todo esto? ¿Qué piensas? (¿Qué es mejor?) ¿Cómo lo ves? ¿Cómo te sientes al respecto?
Historial	¿Qué te llevó a _____? ¿Qué has intentado hasta ahora? ¿Qué te parece todo esto?

Clarificación	¿Qué quieres decir con...? ¿Cómo se ve/suena/percibe tal cosa? ¿Qué es lo que te confunde?
Descripción	¿Cómo era? ¿Qué pasó? Y entonces, ¿qué?
Evaluación	¿De qué manera? ¿Cómo encaja esto con tus planes/ estilo de vida/ valores? ¿Qué piensas?
Exploración	¿Te gustaría que hiciéramos una lluvia de ideas sobre este tema? ¿Desde qué otros puntos de vista podrías enfocar este asunto? ¿Cuál sería otra posibilidad?
Ejemplos	¿Por ejemplo? ¿Cómo qué? ¿Cómo...?
Extensión	¿Qué más? ¿Qué otras ideas tienes al respecto?
Preparación para el fracaso	¿Qué pasará si las cosas no salen como deseas? ¿Qué pasará si lo que piensas no funciona? Si esto fracasa, ¿qué harás?
Diversión, suavizar	¿Qué fue divertido acerca de _____? ¿Cuál es la gracia de esta situación? ¿Cómo puedes encontrar el modo de hacerlo divertido? ¿Cómo quieres que sea?
Hipótesis	Si pudieras volver a empezar, ¿qué harías distinto? Si te hubiese ocurrido a ti, ¿qué habrías hecho? ¿De qué otro modo podría alguien manejar la situación? Si pudieses hacer lo que quisieras, ¿qué harías?
Identificación del tema	¿Cuál parece ser el problema? ¿Cuál parece ser el mayor obstáculo? ¿Qué es lo que te impide continuar? ¿Qué es lo que más te preocupa de _____?
Puesta en práctica	¿Qué tendrás que hacer para completar el trabajo? ¿Qué apoyos necesitas para cumplir _____? ¿Qué harás? ¿Para cuándo lo harás?
Información	¿Qué información necesitas para poder decidir? ¿Qué sabes sobre eso ahora? ¿Cómo crees que puedes encontrar más información? ¿Qué idea tienes ahora de esa situación?
Integración	¿Cómo te explicas esto? ¿Cuál ha sido la lección/el aprendizaje que has sacado? ¿Cómo puedes asimilar ese aprendizaje? ¿Cómo encajarías todo esto en un conjunto?
Implicación	¿Qué parte tuviste en este asunto? ¿Cómo encajas en la situación? ¿De qué fuiste responsable?
Volver a empezar	Si tuvieras la posibilidad de elegir libremente, ¿qué harías? Si se repitiese la misma circunstancia, ¿qué harías? Si pudiéramos hacer borrón y cuenta nueva, ¿qué harías? Si lo tuvieras que hacer otra vez, ¿qué harías?
Resultados	¿Qué quieres? ¿Cuál es el resultado que deseas conseguir? Si lo consiguieras, ¿qué te aportaría? ¿Cómo sabrás que lo has recibido/conseguido?
Perspectiva	¿Qué te gustaría estar sintiendo y opinando de esta situación de aquí a cinco años? ¿Cuál es el propósito de tu vida? En el contexto general de las cosas, ¿qué importancia tiene ésta?

Planificación	¿Qué piensas hacer al respecto? ¿Cuál es tu plan de acción? ¿Qué clase de plan necesitas crear? ¿Cómo supones que podrías mejorar la situación?
Predicciones	¿Cómo crees que funcionará todo? ¿Qué te aportará esto? ¿A dónde te llevará esto? ¿Cuáles son las posibilidades de éxito?
Relación	Si haces esto, ¿cómo afectará a _____? ¿Qué impacto tendrá esto en tu equilibrio/en tus valores? ¿Cómo afecta esto a la situación en su conjunto? ¿Qué más necesitas tener en cuenta?
Emprender acciones	¿Qué acciones vas a acometer? ¿Y después de éstas?, ¿qué harás?, ¿cuándo? ¿A dónde irás a partir de aquí/de este punto? ¿Cuándo lo harás? ¿Cuáles son tus siguientes pasos? ¿Cuándo los darás?
Resumen	¿Cómo está funcionando esto? ¿Cómo va esto? ¿Cómo describirías esto? ¿Qué crees que significa todo esto? ¿Cómo resumirías el trabajo/el esfuerzo realizado hasta ahora?

¿QUÉ LOGRAMOS CON ESTA ACTIVIDAD?

En este momento se pretende que las participantes hayan experimentado y expresen los posibles beneficios de establecer un protocolo en la comunicación de las familias. Asimismo, se espera que estos procesos sean reconocidos como herramientas que contribuyen al desarrollo de habilidades para tomar decisiones y, con ello, aumentar la posibilidad de practicar valores dentro de las familias.

Es el final de la segunda sesión, agradece la disposición de las y los participantes y motívalas a encontrarse en la última sesión.

En este momento se pretende que las y los participantes hayan experimentado y expresado los posibles beneficios de establecer un proceso dialógico en la comunicación de las familias. A la vez, se espera que estos procesos sean reconocidos como herramientas que contribuyen al desarrollo de habilidades para tomar decisiones y, con ello, aumentar la posibilidad de practicar valores democráticos en las familias.

SESIÓN 3

Diversidad de culturas familiares: hacia la construcción de familias democráticas

Esteban se fue a vivir con su familia a Canadá, sus abuelos son polacos, originarios de un pueblo que ya no existe. Se escribe con un amigo que se llama Miguel, el papá de Miguel es judío y su mamá es católica. Cuando se hicieron novios decidieron que festejarían todas las celebraciones de las dos religiones. Su amiga Teresa, dice que nadie puede tener dos fines de año en un mismo año. La mamá de Teresa estaba separada y ya tenía un hijo cuando conoció al papá de Teresa, que también estaba separado, pero no tenía hijos. Se enamoraron, fueron a vivir juntos y a los dos años nació ella. Y cada quien ha preguntado alguna vez, ¿por qué nadie es como nosotros?

LUIS MARÍA PESCEITI

Cultura familiar: las familias

Se retomará el concepto de *cultura familiar* con el propósito de clarificarlo y encaminar un breve análisis que permita identificar y comprender la forma en que los seres humanos deciden organizarse e interactuar dentro de un sistema familiar y cómo los cambios económicos, culturales y sociales –la creciente urbanización, el descubrimiento de la anticoncepción, la mayor libertad sexual, las políticas neoliberales, así como la incorporación de la mujer al trabajo y su escolarización–³⁸ impactan en sus dinámicas cotidianas y cómo éstas favorecen o no la construcción de una convivencia democrática en el ámbito de lo privado y lo público.

La *cultura familiar* es “el escenario que construyen los miembros de una familia al manifestar comportamientos paralelos, modelos de lenguaje similares, formas comunes de explicar su universo particular, su cohesión y convivencia, de tal manera que se favorece una atmósfera, un *cultus corporis*³⁹ que ejerce una influencia decisi-

³⁸ UNESCO, *La participación de las familias en la educación infantil en Latinoamérica*, Chile, Trineo, 2004, pp. 11-12.

³⁹ *Cultus corporis*: del latín *cultus*, que significa cultivo o cultura, y *corporis*, que significa cuerpo. Por lo tanto, *cultus corporis* se refiere a las formas en que una cultura se construye y reconstruye. Simbólicamente, es un tejido social en el que los seres humanos expresan sus costumbres, gustos, formas de ser y reflexionar sobre sí mismos, logrando discernir

va en la configuración de la personalidad de todos sus miembros”. En este concepto, se definen *características y dimensiones*⁴⁰ visibles e invisibles de una *cultura familiar* que permiten reconocer e identificar la relación que las y los diferentes integrantes de una familia tienen con el arte, la moral, las leyes, costumbres, creencias, conocimientos, capacidades, competencias y hábitos adquiridos en los espacios de convivencia cotidiana.

A continuación se describirán las *características y dimensiones* que definen y dan movilidad a las culturas familiares, para lograr una mejor comprensión de cómo se conforman, interactúan, se reorganizan y se interrelacionan las familias dentro de sí mismas y con las otras. Esta comprensión permitirá observar cómo las transformaciones históricas contemporáneas han hecho necesarios tanto la construcción de vínculos cada vez más igualitarios, como el replanteamiento de la noción de *familia* para sustituirla por una noción de *familias* que reconozca todas las actuales estructuras y dinámicas que conforman la gran diversidad de culturas familiares.

Culturas familiares: características y dimensiones

CARACTERÍSTICAS

Sistémicas

La familia como unidad es un sistema integrado por subsistemas, los cuales están representados por cada una de las personas que deciden conformarlo. Cualquier sistema es un todo organizado y sus subsistemas serán necesariamente interdependientes, lo cual promueve la interacción entre éstos para aprender unos de otros y modificarse en conjunto, partiendo de la autorregulación con base en reglas implícitas y/o acordadas. Todas las personas que integran una familia participan entonces en su organización y reorganización, incluso aunque la necesidad del cambio no implique a todos los integrantes; esto da como resultado una adaptación a los cambios con nuevas alternativas y el surgimiento de comportamientos más adecuados a las

sus valores y normas y desarrollar habilidades buscando nuevas significaciones y prácticas sociales. (Información tomada de la página web definicion.de, <<http://definicion.de/cultura>>, consulta hecha el 14 de octubre de 2016).

⁴⁰ Para describir las características y dimensiones de la cultura familiar se retoma el material ya citado “Lecturas sobre la formación moral”, Bloque I Una propuesta de educación en valores, 1.4 La familia y la configuración ética, Tema II La cultura familiar: una nueva aproximación al concepto de familia, pp. 16-32.

circunstancias cambiantes. En este sentido, la reorganización *de las familias* es una parte inevitable, y las personas que las integran negociarán o no los cambios.

Espacios de encuentro intergeneracional

Se refiere al espacio en común donde emerge, se construye y reconstruye la memoria histórica a partir de la interacción entre las generaciones que integran las familias. La memoria puede construirse de múltiples maneras para comprender el presente y proyectar el futuro. En este sentido, las familias son responsables de crear las condiciones para “sobrevivir” en contextos socioculturales óptimos de bienestar que favorecen la transferencia de las mejores experiencias, los conocimientos, las tradiciones, los valores y las actitudes acumuladas por las distintas generaciones en el devenir histórico.

El afecto como motor dinamizador

En las familias se desarrolla un proceso de humanización que comienza con los vínculos y cuidados que se establecen entre sus integrantes. Estas relaciones-interacciones les enseñarán a identificarse con otros seres humanos, a sentir acogimiento y a significar el amor. La palabra *amor* identifica el afecto, la necesidad de compartir experiencias con las demás personas, de contar con la aceptación de quien se ama, con el apoyo constante, con la expresión de los sentimientos que edifican a la persona humana; por eso, se espera que sea la *savía* que recorra toda la dinámica interna de las familias, entre sus integrantes.

En cada *cultura familiar* se aprende a recibir, compartir y expresar el amor de muy distintas maneras. Existe un lenguaje afectivo que se construye en la cotidianidad, con las palabras, los gestos o pequeños detalles de hombres y mujeres (servir el desayuno con alegría, preparar un platillo favorito, sorprender con detalles, enviarse mensajes, disfrutar de compartir actividades, abrazar, dar un beso, dar las gracias, dialogar, sonreír...). En algunas culturas familiares estas expresiones de cariño mantienen viva la ilusión de compartir un tiempo y un espacio con las personas que se ama, de aprender a convivir en un ambiente tranquilo y agradable que invite siempre a regresar a casa, a querer estar al lado de los seres queridos.

Cuando no experimentamos algunos de estos sentimientos debemos estar alerta, porque seguramente habrá alguna situación que no encaja o está a punto de atrofiar la dinámica de convivencia familiar. Ejemplos de dinámicas familiares que no favorecen ni fortalecen los vínculos afectivos son la violencia física, emocional,

económica, sexual, contra y hacia las mujeres, los niños y niñas y las personas adultas mayores, que les priva de un ejercicio pleno de sus derechos.

Cuando el ser humano se siente querido y aceptado dentro de su familia, construye una visión positiva de sí y de su entorno que le ayudará a fortalecer su autoestima, aprendiendo que la vida es una aventura que merece asumirse con entusiasmo y entrega, en ese encuentro consigo, con las demás personas y su entorno.

Compromiso estable entre sus integrantes

Comprometerse significa tomar parte en la realidad, implicarse en ella, procurar cambiar las estructuras negativas de la cultura familiar en la que se vive y transformarla positivamente. Sin embargo, esta actitud debe ser constante, sistemática y mantenerse; de lo contrario se propiciaría la inseguridad, el desequilibrio, la incertidumbre, es decir, que los acuerdos consensuados no se respetaran, afectando los proyectos individuales y en común de las familias, cambiando las dinámicas de interacción y convivencia de sus integrantes. Por otra parte, el compromiso está íntimamente relacionado con la responsabilidad. La persona responsable es aquella capaz de generar y desarrollar las habilidades para responder y comprometerse en el cumplimiento de las tareas, y qué mejor escenario para este tipo de aprendizaje que las familias.

DIMENSIONES

Estructural

Se refiere al conjunto de personas que de manera cotidiana frecuentan un mismo espacio físico. Esto permite conocer quiénes conforman el sistema y cómo están organizadas. Es importante mencionar que las estructuras familiares se han conformado a lo largo de la historia y se modifican de acuerdo con el contexto y en función de diversos intereses y necesidades.

Histórica

Cada integrante del sistema “entrega” (de manera directa o indirecta) a sus descendientes un modo de estar en la realidad, se apoya para compartir tradiciones, enseñanzas y aprendizajes adquiridos del pasado o del entorno. Los conocimientos y experiencias que se reciben suelen utilizarse a menudo para orientar proyectos personales o familiares.

Cotidiana

Hace referencia a lo que sucede día a día en cuanto a la organización del espacio y a las actividades de cada integrante de la familia, los objetivos que se tienen, la manera en que se gestiona el tiempo y se estructuran los horarios, las actividades dentro o fuera del hogar y las rutinas. En otras palabras, la forma en que se construye la vida en común, y si favorece la organización de los diferentes momentos o más bien desequilibra los sucesos y las relaciones.

Interactiva-comunicativa

Se refiere a un acto recíproco en el que dos o más personas que integran un sistema intercambian mensajes y respuestas, verbales o no verbales, para lograr un entendimiento.

Semiótica

Sistema de significados que dan unidad a la estructura familiar, es decir, lo que se piensa de la familia, significaciones que asumen el conjunto de actitudes, normas, hábitos, costumbres y creencias presentes en la dinámica familiar, que se expresan moldeando afectividades y en los actos de las personas que interactúan en la familia.

Prospectiva

Es el estudio científico del futuro con el objetivo de comprender y anticipar hechos posibles para favorecer aquellos que nos resultan deseables. Es la construcción personal y colectiva de un proyecto hacia adelante, que planifica, desarrolla y valora los logros alcanzados o las limitaciones enfrentadas para buscar nuevos horizontes de actuación, posibilitando el diálogo entre los actores, fomentando la creación de redes de colaboración, favoreciendo el consenso sobre las prioridades y la visión compartida del futuro, así como propiciando el compromiso por los resultados obtenidos y los objetivos que hay que conseguir.

Comprender la movilidad e interacción de las *características y dimensiones* permite apreciar, reconocer, respetar e incluir la diversidad de culturas familiares y que cada familia es un sistema integrado por personas que interactúan y se interrelacionan a partir de sus sistemas de valores, costumbres, tradiciones, vínculos afectivos y compromisos que han incorporado a lo largo de su historia. Esto determina la coexistencia e inclusión de todas las formas de interacción, organización y reorganización de las familias.

En este sentido, es importante analizar que las diversas conformaciones que han adoptado y adoptan las familias y que definen las culturas familiares también se han determinado y transformado históricamente por cambios económicos, sociales y culturales:⁴¹

1. La familia se conformaba mediante un contrato económico, donde el hombre poseía a la mujer como de su propiedad; a partir de este acuerdo se gestaba la convivencia familiar, la que se regía por autoritarismo y desigualdad, donde tanto las mujeres como los niños y las niñas no eran reconocidos(as) como sujetos de derechos. Esto llevaba frecuentemente a una estructura de familia tradicional, descrita así por Giddens: “La familia tradicional era, sobre todo, una unidad económica. La producción agrícola involucraba normalmente a todo el grupo familiar, mientras que, entre las clases acomodadas y la aristocracia la transmisión de la propiedad era la base principal del matrimonio”.
2. La familia tradicional concebía la sexualidad como sinónimo de reproducción. Giddens expone: “La separación entre la sexualidad y reproducción es, en principio, total. La sexualidad, por primera vez, es algo a ser descubierto, moldeado, transformado. La sexualidad, que solía definirse tan estrictamente en relación al matrimonio y a la legitimidad, tiene ahora poca conexión con ella [...] Es un resultado lógico de la ruptura entre sexualidad y reproducción.” Ante esto, Giddens concluye: “La familia había dejado de ser una entidad económica, y la idea de amor romántico como base del matrimonio había reemplazado al matrimonio como contrato económico”.
3. Las familias se constituían a partir de un vínculo basado en el *amor romántico* que comenzó a hacerse presente a finales del siglo XIX. Para las mujeres, este sentimiento implicaba soñar con un hombre del que dependía su realización personal, lo cual representaba la idealización del objeto de amor. Giddens señala que la pareja se convirtió en el centro de la vida familiar y, de manera simultánea, los movimientos sociales, como los grupos feministas, comenzaron a cuestionar el contrato económico como una relación de desigualdad y dominación, y con ello, la cosificación del objeto de amor. Impulsaron el inicio de una conciencia social y cultural en torno a las relaciones de igualdad en las familias, aunque ya desde el siglo XVII el feminismo ilustrado había cuestionado lo injusto de la desigualdad entre mujeres y hombres, tanto en la ética como en la política de su época, demanda que permanece.

⁴¹ Anthony Giddens, *op. cit.*, pp. 67-75.

4. Las transformaciones continúan en la sociedad contemporánea, orientándose hacia el *paradigma de ser humano y de sociedad basado en el ejercicio de los derechos humanos y una sociedad democrática*. Las familias buscan conformarse a partir de relaciones igualitarias basadas en la intimidad y la comunicación afectiva como clave de la perduración. Giddens⁴² define que una relación es de iguales, con los mismos derechos y obligaciones para cada parte, con respeto mutuo y la búsqueda de lo mejor para cada parte; con la comunicación como base, de manera que comprender el punto de vista de las otras personas es esencial, como también lo es la construcción de una confianza mutua.

El feminismo ha exigido siempre que el *ideal democrático* tome cuerpo en todas las relaciones sociales, incluidas las familiares, donde aún perviven relaciones más próximas a la monarquía que a la democracia. El feminismo ilustrado cuestionaba que desde la filosofía política se apostaba por relaciones igualitarias entre hombres en el espacio público y político, *ideal de igualdad* que no se concebía en otras relaciones, como aquellas entre hombres y mujeres y las domésticas. La novedad de esta corriente feminista es que se exigía en el ámbito doméstico y las relaciones familiares la igualdad por la que se apostaba en el espacio público y político. Sobre todo en los años setenta, las mujeres exigieron relaciones democráticas en el hogar.

El siguiente cuadro busca ofrecer un panorama general de las transformaciones que se han pretendido en las culturas familiares:

La familia tradicional	Las familias	Las familias democráticas
• A partir de un contrato económico de matrimonio: la familia como unidad económica. • La sexualidad femenina limitada a la reproducción • Desigualdad en el ejercicio de los derechos de mujeres, niños y niñas • Ejercicio del autoritarismo como forma de poder	• Vínculo afectivo, amoroso y/o de amistad • Reconocimiento de derechos y obligaciones	• Vínculo afectivo, amoroso y/o de amistad • Reconocimiento de derechos y obligaciones • Prácticas y acciones cotidianas encaminadas hacia la autonomía • Generación de ambientes respetuosos, incluyentes y participativos, buscando la igualdad entre los seres humanos • Generación de entornos no violentos • Promoción de la <i>construcción de ciudadanía democrática</i>

⁴² *Ibid.*, pp. 67-75.

A partir de este breve análisis conceptual e histórico resulta indispensable conformar una noción de *familia que no se ciña a ningún tipo, modelo o clasificación*, con el propósito de aceptar, respetar y apreciar las diferentes maneras de conformar familias, evitando cualquier forma de desigualdad y exclusión. Por este motivo, nos referiremos a las familias como *la unión de seres humanos que establecen vínculos afectivos, amorosos, de colaboración y/o amistad, entre quienes pueden existir o no lazos sanguíneos, y que definen proyectos de vida en común*.

En congruencia con *el paradigma de ser humano y de sociedad basados en el ejercicio de los derechos humanos y una sociedad democrática*, hay familias que buscan la transformación de sus relaciones y el desarrollo de habilidades para conformarse a partir de vínculos afectivos mediados por el respeto, la confianza mutua y principios igualitarios que se reflejen en la organización cotidiana, con el diálogo afectivo y efectivo como generador de nuevas alternativas que propicien acuerdos y prácticas para bienestar de cada persona y del conjunto familiar.

Si bien este paradigma de familia está lejos de generalizarse en la realidad de las culturas familiares, podría decirse que de manera paulatina los seres humanos se van resistiendo a conformar y permanecer en relaciones de desigualdad, por lo que se puede hablar de una transición social y cultural hacia la construcción de familias democráticas. Con la implementación de la secuencia didáctica que sigue se pretende desarrollar prácticas democráticas cotidianas en la diversidad de culturas familiares.

Actividades de la sesión 3

Para la implementación de las siguientes actividades, continúa generando un entorno lúdico que propicie el ejercicio de procesos dialógicos en las y los participantes, con el propósito de que identifiquen y compartan su cultura familiar, a la vez que reconozcan y aprecien la diversidad existente al respecto, se sensibilicen en cuanto a la necesidad de respetar las diferentes maneras de conformar una familia y eviten cualquier forma de desigualdad y exclusión en *las familias*, contribuyendo con ello a la transformación de prácticas cotidianas orientadas hacia la construcción de familias democráticas.

Actividad 1

Patio de vecinos

Tema que se aborda	Generar confianza a partir del <i>diálogo afectivo</i> .
Intención educativa	Recuperar los contenidos de las sesiones anteriores a partir de disponer actitudes y practicar habilidades para establecer un diálogo afectivo. Mantener una actitud de escucha que ayude a promover la confianza y la participación necesarias para favorecer la integración grupal y el desarrollo de actividades posteriores.
Descripción de la actividad	En dos círculos concéntricos, las y los participantes dialogan en parejas sobre un tema propuesto.
Espacio requerido	De preferencia, un espacio cerrado y sin mobiliario.
Materiales	No aplica.
Duración	20 min.

INDICACIONES Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Solicita a quienes participan que formen un círculo y luego se numeren con el “uno” y el “dos”, alternadamente.
2. Pide a los números “uno” que den un paso al frente para conformar un círculo interior. Indícales que se tomen de las manos.
3. Solicita a los números “dos” que, de igual manera, se tomen de las manos y conformen un círculo exterior.
4. Pide al grupo que elija una canción y que, al ritmo de ésta, el círculo interior gire hacia la derecha y el círculo exterior lo haga en sentido contrario, es decir, hacia la izquierda, sin soltarse de las manos.
5. Después de haber girado los círculos entonando la canción, indica a los y las integrantes que se detengan y se suelten de las manos.
6. Solicita a quienes conforman el círculo interior que giren para quedar frente a frente con algún integrante del círculo exterior.

7. Indica a las y los integrantes de ambos círculos que se tomen de las manos con la persona que tengan enfrente, platiquen con ella durante dos minutos sobre un tema que propongas, haciendo uso de la palabra un minuto cada una. Si coinciden personas que no deseen tomarse de las manos, pueden realizar la actividad tomándose de los antebrazos, o simplemente manteniendo el contacto visual, para que no les resulte incómodo el ejercicio.
8. Después de platicar durante aproximadamente dos minutos, anúnciales que es momento de compartir los últimos comentarios y despedirse, para lo que les restan 30 segundos. Esto, con la intención de finalizar la conversación sin interrumpirla abruptamente.
9. Repite la secuencia de indicaciones de la 5 a la 8, para dar paso a la formación de nuevas parejas y a la conversación sobre un nuevo tema. Se conversará acerca de tantos temas como lo permita el tiempo destinado a esta actividad y la disposición de quienes participan.

Los temas de conversación que se sugieren son:

- Transporte público
- Congruencia
- Violencia
- Lo que disfruto de mi casa
- Proyectos en mi familia
- Lo que más me preocupa de mi familia
- El amor

10. Plantea las siguientes preguntas de reflexión:

- ¿Cómo se sintieron durante el juego?
- ¿Cuál fue tu tema favorito?
- ¿Lograste practicar las habilidades del diálogo afectivo durante la conversación?
- Para ti, ¿qué es el diálogo afectivo?, ¿qué es el diálogo efectivo?
- ¿Qué otros valores de la democracia se pusieron en práctica?
- ¿De qué manera los procesos de diálogo influyen en el ambiente de convivencia que se genera?

¿QUÉ LOGRAMOS CON ESTA ACTIVIDAD?

Se espera que en el transcurso de la actividad las personas participantes hayan recordado y nombrado algunas características del diálogo afectivo como mirar a los ojos, mantener la atención en la persona, mantener una posición de apertura corporal. Se pretende que hayan reconocido el dialogar afectivamente como una habilidad indispensable para generar un ambiente armónico en la convivencia grupal y familiar.

Actividad 2

Espacio vacío

Tema que se aborda	La importancia de la participación activa como factor predominante en el logro de objetivos comunes.
Intención educativa	Comprender el valor de la participación como un estilo de vida que implica <i>ser parte, formar parte y tomar parte</i> en los ámbitos de convivencia, específicamente el familiar.* Reflexionar sobre la importancia de tomar parte activa en los asuntos que afectan la vida de la familia, ya que al formar parte de ésta sus efectos se habrán de experimentar en la convivencia cotidiana.
Descripción de la actividad	El grupo forma un círculo, en cuyo centro se pone una marca que representa un “espacio vacío”. Éste debe ser ocupado por lo menos una vez por cada integrante del grupo pasando por encima de la marca, y no deberá quedar vacío más de tres segundos.
Espacio requerido	Salón o espacio cerrado.
Materiales	Hoja de papel, pañuelo, prenda de vestir u otro objeto que sirva como marca.
Duración	20 min.

* Por ejemplo: una persona es parte de la especie humana, puede formar parte de la sociedad mexicana y puede tomar parte en las decisiones y acciones orientadas a resolver problemáticas que afectan a su comunidad. Véase *Participar participando. Guía para promover la participación entre niñas, niños y jóvenes*, México, IEDF, 2011, pp. 23-29.

INDICACIONES Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Pide a las y los participantes que se coloquen de pie y formen un círculo. Pon una marca en el centro del círculo: puede ser, por ejemplo, una hoja de papel, una prenda de ropa o una taza.
2. Describe la dinámica del juego: El reto consiste en ocupar el “espacio vacío” representado por el objeto que marca el centro del círculo. La manera de ocuparlo es pasando por encima de esa marca. Se trata de que el espacio permanezca ocupado, por lo que no deberá dejarse vacío durante más de tres segundos. Cuando termine el tiempo asignado para el ejercicio (tres minutos, aproximadamente), cada participante deberá haber pasado a ocuparlo por lo menos una vez. Podrán disponer de dos intentos para resolver el reto.

3. Explica las reglas:
 - a) Cada participante debe caminar en línea recta hacia el centro del círculo, pasar por encima de la marca y continuar caminando para colocarse en un nuevo lugar del círculo.
 - b) Si dos o más participantes deciden pasar al mismo tiempo, deben regularse y regresar al círculo para que solamente sea una persona quien ocupe el espacio cada vez (esto con la intención de evitar choques).
 - c) El juego se termina antes de tiempo si existe aglomeración en el centro del círculo, o si uno o más participantes se detiene en su trayectoria. No deberán detenerse, para no obstaculizar el camino a otras personas. Es un ejercicio de armonía y ritmo, por lo tanto, también hay que evitar los choques.
 - d) La actividad debe desarrollarse en silencio.
 - e) No debe existir un orden establecido: cada participante decide libremente en qué momento pasa a ocupar el espacio vacío.
 - f) Cada integrante debe participar por lo menos una vez y el espacio no debe quedar vacío más de tres segundos. Si esto ocurriera, el intento de superar el reto no sería exitoso y deberían comenzar de nuevo.
 - g) Establece un tiempo de duración del ejercicio, el suficiente para que todos pasen por lo menos una vez. Este tiempo se ajusta según el número de participantes (para 30 personas, aproximadamente tres minutos).
4. Al final del ejercicio, pide a las personas que hayan ocupado el espacio vacío levantar la mano; si todas lo hicieron, el objetivo se cumplió.
5. Platica con el grupo en torno a las siguientes preguntas de reflexión:
 - ¿Qué valores se aplicaron para resolver este reto?
 - ¿Qué habría ocurrido si alguna persona hubiera elegido no pasar a ocupar el espacio vacío?
 - ¿Qué valor de la democracia se practica especialmente en este juego? (Usa como referencia visual la lista de valores de la democracia del cartel elaborado en la actividad 2 de la sesión 1, “Yo formo en valores”)
 - ¿Se puede dejar de participar?
6. Desplaza hacia la orilla del círculo la marca que habías colocado en el centro. Solicita la participación de tres personas para que te ayuden a realizar la siguiente demostración, que durará un minuto:

Persona 1. Se colocará en el extremo opuesto al lugar donde hayas reubicado la marca. Su objetivo será acercarse hasta lograr tocar la marca con las manos.

Persona 2. Su objetivo será persuadir a la persona 1 en su intento por tocar la marca.

Persona 3. Su objetivo será impedir que la persona 1 logre su objetivo.

7. Transcurrido el minuto, agradece la disposición de las personas que colaboraron y plantea las siguientes solicitudes y preguntas de reflexión:

- Solicita que levanten la mano todas las personas que hayan participado de esta demostración. Pregunta a cada una de ellas en qué consistió su participación. Si solamente las personas 1, 2 y 3 levantan la mano, pregunta al grupo: ¿alguien aquí detectó otra manera de participar? (Suelen expresar que observando, apoyando, riendo, callando, atestiguando, entre otras respuestas).
- Retoma la pregunta d: ¿se puede dejar de participar? Comparte el mensaje de que no es posible dejar de participar. En algunas ocasiones se participa abiertamente en favor de un objetivo (como ahora llegar a la marca); en otras ocasiones, se participa abiertamente en contra de un objetivo (como las personas 1 y 2); y existen otras formas de participar que, aunque no sean explícitas, tienen un impacto en el resultado del logro de los objetivos.
- Con el apoyo de carteles como recurso visual, comparte el mensaje: “La participación tiene ciertos niveles de impacto en la convivencia”. “¿Quiénes tomaron parte activa a favor o en contra del objetivo de tocar la marca?” (Cartel de “Tomar parte”). “¿Quiénes son parte del grupo que cursa este taller? (Cartel de “Formar parte”). ¿Quiénes son parte de la comunidad de responsables de crianza? (Cartel de “Ser parte”). ¿Desde cuál lugar se puede tener mayor influencia para incidir en el logro de objetivos comunes? ¿Se puede estar exento de los resultados en alguna de estas tres posiciones?
- ¿Qué metáfora representa el espacio vacío en la vida cotidiana? (las oportunidades para participar) Pide que propongan ejemplos. ¿Reconoces los espacios vacíos, es decir, las oportunidades de participación que tenemos todos los días?, ¿hay espacios vacíos en tu casa, tu trabajo, tu escuela...?
- ¿Identificas de qué ámbitos de convivencia eres parte, de cuáles formas parte?, ¿en qué ámbitos tomas parte? ¿En qué situaciones reconoces que has elegido no tomar parte, pero de cualquier manera recibes los efectos en tu convivencia por el hecho de ser parte?

- ¿Qué importancia puede tener participar activamente en los espacios que ofrece la convivencia comunitaria y familiar?
- 8.** Solicita que se recuperen todas las respuestas para construir la noción del valor de la participación.

¿QUÉ LOGRAMOS CON ESTA ACTIVIDAD?

[illegible]

Se espera que las y los participantes hayan mencionado ejemplos de la vida cotidiana donde hayan tomado parte activa en el logro de objetivos en común, y que hayan mencionado ejemplos de no haber tomado parte activa y de cualquier manera haber experimentado los efectos de esa decisión en su convivencia.

Se espera que construyan una noción de participación que incorpore las ideas de *ser parte*, *formar parte* y *tomar parte*, así como las diferentes posibilidades que cada una ofrece para incidir activamente en sus ámbitos de convivencia.

Actividad 3

Mural “Diversidad de culturas familiares: hacia la construcción de familias democráticas”

Tema que se aborda	Culturas familiares y sus dimensiones. Las familias.
Intención educativa	Conocer el concepto de culturas familiares. Reconocer la diversidad de culturas familiares que interactúan en una sociedad. Construir una noción de <i>familia</i> .
Descripción de la actividad	Superar dos retos: el primero de manera individual, con la elaboración de un <i>collage</i> de la propia cultura familiar; el segundo de manera grupal, mediante la conformación de un mural que permita reconocer la diversidad de culturas familiares que interactúan en una sociedad.
Espacio requerido	Espacio cerrado con mesas y sillas suficientes para quienes participan.
Materiales	• Carteles con los nombres de cada una de las seis dimensiones de la cultura familiar. • Cartel con el rótulo <i>Diversidad de Culturas Familiares</i>. • Cartel con el nuevo concepto de familias. • Media hoja de papel rotafolio por cada participante. • Marcadores de colores. • Hojas tamaño carta de colores (una por participante). • Hojas tamaño carta de diferentes colores, cortadas en cuartos y en mitades. • Cinta adhesiva. • 10 tubos de pegamento adhesivo. • 3 tijeras. Considera la cantidad de material que cada participante requerirá, dependerá de las características de su estructura familiar. Por ello, es importante que prepares cantidades suficientes. Por ejemplo: para un grupo de 25 participantes, prepara 200 hojas de varios colores y 30 marcadores de colores, aproximadamente.
Duración	50 min.

INDICACIONES Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Considera lo siguiente:

- a) Mantén un ritmo vertiginoso durante toda la actividad. Emplea una voz entusiasta, clara y fuerte.
 - b) Busca que las y los participantes se desplacen rápidamente para proveerse de los materiales. Puedes utilizar conteos regresivos, introducidos por frases como “tienen 10 segundos para...” “¡corre tiempo!”
 - c) Indica que “sólo pueden proveerse de los materiales que van a utilizar” y que “todos los materiales expuestos se repartirán de manera equitativa y se compartirán a lo largo de la actividad”.
 - d) Sólo como guía para ti, que implementas la actividad, se señalan las dimensiones en cada pequeño reto, pero no es necesario que se las hagas saber al equipo, sino en las preguntas finales de reflexión.
1. Solicita a las y los participantes que formen un círculo para escuchar las indicaciones y coloca el total de materiales en el centro del salón.
 2. Explica que la dinámica del juego consiste en superar varios retos contra reloj, utilizando diferentes materiales. Primero resolverán un reto individual, y luego un reto grupal; para superar cada uno tendrán que realizar diferentes actividades, que se irán indicando paso a paso.
 3. Explica el reto individual y guía al grupo en las actividades para superarlo:
 - a) Se han asignado 15 minutos para este reto.
 - b) Menciona que parte del éxito de esta actividad radica en lograr compartir los materiales, garantizando que cada quien pueda disponer de lo que necesite, por lo que es importante tomar cada material sólo en el momento en que se va a utilizar, sin conservarlo a lo largo de la actividad.
 - c) Pide que cada participante tome su media hoja de papel rotafolio y elija un lugar cómodo del salón para realizar el trabajo.

Dimensión estructural. Tiempo asignado: tres minutos.

Solicita que dibujen en el centro del papel a aquellas personas que consideren parte de su familia, procurando que el dibujo sea un reflejo de la organización familiar.

Dimensión prospectiva. Tiempo asignado: tres minutos.

Solicita que dibujen en diferentes papeles de colores (1/4 de hoja) una imagen y/o símbolo que exprese una idea del proyecto de vida de cada uno de los integrantes de su familia. Al concluir los dibujos, pide que los incorporen en su *collage*, al lado del integrante correspondiente.

Dimensión prospectiva. Tiempo asignado: dos minutos.

Pide que dibujen en un papel de color (hoja tamaño carta) una imagen y/o símbolo que exprese uno o varios proyectos en común de su familia y que lo incorporen en su *collage*.

Dimensión cotidiana. Tiempo asignado: dos minutos.

Pide que cada uno(a) escriba, directamente en su *collage*, una lista que detalle la rutina de un día y refleje la organización de su familia.

Dimensión histórica. Tiempo asignado: tres minutos.

Pide que elaboren frases en las que describan las principales tradiciones, enseñanzas y aprendizajes adquiridos de generación en generación por quienes integran su familia. Pide que las escriban en un papel de color (1/2 carta) y los integren en su *collage*. Puedes mencionar alguno de los siguientes ejemplos para clarificar lo que se solicita:

“Mi abuelo me enseñó a hacer dulces de coco”

“Mi tía me enseñó a hacer pasteles de nata”

“Aprendí a escuchar poesía porque mi tío leía en voz alta”

“Tengo la tradición de poner ofrenda a mis muertos, todos los años”

“Mi mamá me enseñó a bordar”

“Mi papá me enseñó a leer el periódico”

“Todas las noches mi papá boleaba nuestros zapatos”

“Mi hermano me enseñó a jugar fútbol”

“En mi familia somos músicos”

“Aprendí a lavar la ropa observando a mi mamá”

“Mi abuela me dijo todo el tiempo: ‘Nadie es indispensable en ningún lugar, esfuérzate’ ”

Dimensión semiótica. Tiempo asignado: tres minutos.

Escribe una rima acerca de ver la televisión...

(Puedes mencionar algún ejemplo para clarificar lo que se solicita:

Tema: Ver televisión: "En la noche cuando todo oscurece, la televisión aparece"

Tema: Amor: "Tejiendo amor, evitando el temor. Amor sin temor, tejiendo amor")

Dimensión interactiva-comunicativa. Tiempo asignado: tres minutos.

Plantea el siguiente ejercicio de imaginación: "Sin pensar en el motivo, imagina que hoy partirás en un viaje que durará cinco años, en los que no verás a tu familia, y que es el último día que compartes con quienes la integran. Resume en una frase el mensaje más importante que te gustaría comunicarles y escríbelo en el *collage*".

Considera lo siguiente:

- a) Puedes modificar los temas de los ejercicios (rimas, frases, preguntas) para las dos dimensiones anteriores (semiótica e interactiva-comunicativa), dependiendo de las problemáticas, necesidades e intereses de la población que se va a atender. Por ejemplo, en la dimensión semiótica puedes proponer otros temas como la niñez, el tiempo libre, las mañanas...
4. Comunica que ha concluido la etapa del reto personal. Explica el reto grupal y guía al equipo en las actividades para superarlo:
 - a) Pide al grupo que elabore un mural con el total de *collages*. Han de buscar un lugar visible y suficientemente amplio, que puede ser el centro del salón, en el piso, o alguna pared.
5. Pide que se reúnan frente al mural para plantear las siguientes preguntas de reflexión. Conforme se respondan las preguntas, coloca el cartel correspondiente como se indica en cada caso.
 - ¿Cómo se sintieron durante la actividad?
 - ¿Cómo se sienten al haber logrado un objetivo en común?
 - ¿Qué sienten en el momento de observar el mural?
 - ¿Qué semejanzas y diferencias observas en la estructura y la organización de las familias?

(Coloca el cartel de *Dimensión estructural* sobre algún ejemplo representativo en el mural)

- ¿Hay alguna enseñanza, aprendizaje y/o tradición que compartan las distintas familias?, ¿cuáles? ¿Hay alguna idea heredada con la que te gustaría romper?, ¿por qué?

(Coloca el cartel de *Dimensión histórica* sobre algún ejemplo representativo en el mural)

- Alguien quiere compartir la rutina de un día en la organización de su familia. (Coloca el cartel de *Dimensión cotidiana* sobre algún ejemplo representativo en el mural)

- ¿Percibes coincidencias con tu rutina?, ¿cuáles?

- ¿Alguien quiere compartir algún proyecto de vida a futuro con su familia?

(Coloca el cartel de *Dimensión prospectiva* sobre algún ejemplo representativo en el mural)

- ¿Alguien quiere compartir el mensaje para su familia que elaboró durante el ejercicio de imaginar que no conviviría con su familia en un lapso de cinco años? ¿Has expresado a tu familia esto que sientes? ¿Qué acciones de la vida cotidiana podrían respaldar tus palabras? ¿Con cuánta efectividad consideras que has logrado comunicar este mensaje?

(Coloca el cartel de *Dimensión comunicativa* sobre algún ejemplo representativo en el mural)

- De las rimas acerca de “ver televisión”, identifica cuáles reflejan alguna creencia. ¿Esas creencias se han traducido en algún hábito con respecto a ver televisión? Ahora compara las rimas y encuentra aquellas que sean muy diferentes entre sí. Percibe cómo cada persona configura sus significados de lo que ocurre en la vida cotidiana; ¿cuántos significados diferentes habrá en tu familia en torno al televisor?

(Coloca el cartel de *Dimensión de significados* sobre algún ejemplo representativo en el mural)

6. Aborda el concepto de cultura familiar a partir de la observación de los carteles (dimensiones) colocados sobre el mural y del planteamiento de las siguientes preguntas y de los mensajes, cuando los hay.

- Observa tu *collage* y cómo interactúan las seis dimensiones. A eso se le llama cultura familiar. Ahora observa los demás *collages* en el mural. ¿Estas seis dimensiones interactúan de la misma forma en todas las familias? ¿De qué te das cuenta? En cada uno de los *collages* diseñados, las dimensiones interac-

túan de determinada manera. Al gran mural se le llama *Culturas Familiares*; lo que muestra son las diferentes dinámicas e interacciones entre las diversas culturas familiares.

(Coloca en el centro del mural un cartel con el rótulo *Diversidad de Culturas Familiares*, más grande que los demás)

- ¿Podrían reconocerse culturas familiares más valiosas o importantes que otras?
 - Menciona expresiones frecuentes que suelen excluir a determinadas culturas familiares.
 - ¿Hay estructuras familiares que deban ser excluidas por su estructura? ¿Existen familias funcionales o disfuncionales? ¿Existe solamente una estructura válida para integrar familias?
 - *Mensaje:* Es importante compartirles que las familias ya no se ciñen a ningún tipo, modelo o clasificación, y que habrá que aceptar, respetar y apreciar las diferentes maneras en que se conforman; con ello se evita cualquier forma de desigualdad y exclusión.
 - Sin pensar en el parentesco, y partiendo de la observación de las interacciones entre las seis dimensiones, para ti: ¿qué es la familia? Apóyate en la conformación del mural que parte del reconocimiento de las diferencias entre las culturas familiares plasmadas.
 - ¿De qué manera tu cultura familiar influye en la configuración de la personalidad de cada integrante?
 - *Mensaje:* La cultura familiar es el escenario y la atmósfera que determina un tipo de cohesión y convivencia, ejerciendo una influencia decisiva en la configuración de la personalidad de cada integrante.
7. Coloca al centro del mural un cartel donde se lea el nuevo concepto de familias: *la unión de seres humanos que establecen vínculos afectivos, amorosos, de colaboración y/o amistad, entre quienes pueden existir o no lazos sanguíneos, y que definen proyectos de vida en común.*

De esta actividad se espera que

- se reconozca la educación familiar como generadora de prácticas cotidianas más democráticas, que permitan incidir en la construcción de relaciones más igualitarias e incluyentes;
- se identifiquen aquellas expresiones que tienden a excluir determinadas configuraciones y formas de organización familiar;
- se reconozca la validez de todas las formas de organización familiar como dignas de respeto;
- se elabore una noción de familia que, superando los estereotipos y lazos de consanguinidad, legitime los códigos de comunicación y los objetivos comunes como factores que ayudan a conformar la noción de familia.

¿QUÉ LOGRAMOS CON ESTA ACTIVIDAD?

Actividad 4

Carta a...

Tema que se aborda	El compromiso de formar en valores para la construcción de ambientes de convivencia democráticos en las familias.
Intención educativa	Elaborar y asumir compromisos con actitudes, conductas y acciones que promuevan la práctica de valores democráticos para la construcción de familias democráticas. Recuperar contenidos y sintetizar las experiencias del taller.
Descripción de la actividad	Cada participante escribe una carta dirigida a su familia, inspirada en los posibles aprendizajes elaborados en el taller.
Espacio requerido	Espacio cerrado. Cada participante requiere mobiliario para escribir: pueden ser sillas con paleta o sillas y mesas.
Materiales	Cartel elaborado en la actividad 3 de la sesión 2, "En un minuto". Carteles 1 y 2 con frases que sirven de guía para la elaboración de la carta. Hojas de papel bond, una o dos por cada participante. Plumas, lápices y plumones de colores. En caso de no disponer del mobiliario requerido, prever que cada persona cuente con alguna libreta donde apoyarse para escribir la carta.
Duración	30 min.

INDICACIONES Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Solicita a cada participante que tome el material necesario y elija un lugar para sentarse que considere apropiado para escribir.
2. Muestra el cartel elaborado en la actividad 3 de la sesión 2, "En un minuto", y solicita que elijan a una persona de la columna: "Personas de tus afectos más cercanos", para escribirle una carta.
3. Comparte la idea de que a lo largo del año se tienen muchas oportunidades para expresar aquello que no nos gusta o en lo que estamos en desacuerdo en nuestra familia. Explica que en esta ocasión, se trata de escribir una carta en la que se buscará reconocer aquellas cualidades que se consideren positivas de las personas. La carta puede ser dirigida a una persona de tu familia.

4. Coloca en un lugar visible el cartel 1, con frases que guíen en la elaboración de la carta:
 - Lo que me gusta de ti es...
 - Te reconozco por ...
 - Siento orgullo de ti cada vez que...
 - Te agradezco que...
 - Te admiro por...
 - Lo que siento por ti es...
 - Lo que significas en mi vida es...
5. Cuando hayan transcurrido cinco minutos, avísales que tendrán un minuto más para concluir la idea que están escribiendo. Solicita que una vez cumplido ese tiempo, se levanten y formen un círculo en el centro del salón.
6. Invítalos a tomarse de las manos y hacer un recuento de las experiencias del taller. (Si consideras que hay disposición, solicítalos que cierren los ojos) Explica que para lograrlo, se ayudarán de un juego de frase inconclusa que empieza diciendo: "Te acuerdas cuando..." A continuación de este comienzo, escribirán aquella experiencia que les gustaría traer en este momento para recordar en el grupo. Comienza tú con una frase que remita al inicio del taller, por ejemplo: "¿Te acuerdas cuando inició el taller y nos daba pena entrar en el salón?" o: "¿Te acuerdas cuando te invitaron a este taller?"

Permite que las participaciones sean espontáneas. Cada vez que aportes una nueva frase, ten en cuenta el orden cronológico en que se fueron abordando los contenidos, para que ayudes a realizar el recuento.
7. Cuando disminuya la frecuencia de las participaciones, diles que pueden soltarse de las manos e indícales que se coloquen frente al mural realizado en la actividad 3 de la sesión 3, "Diversidad de culturas familiares: hacia la construcción de familias democráticas", para observar en silencio el resultado de este taller. Solicita que respondan en silencio las siguientes preguntas: ¿qué emociones me generó este taller?, ¿de qué me di cuenta?, ¿hubo algún aporte para mi convivencia cotidiana?
8. Solicita que regresen a terminar de escribir su carta, pero en una hoja diferente. Coloca el cartel 2 con el siguiente texto:

Quiero decirles que:

 - Mi principal hallazgo en estos días fue...
 - Algo que antes de este taller no conocía es...

- Me di cuenta de que...
 - A partir de lo que descubrí en este taller me gustaría proponerles...
 - Los valores que más nos ayudarían a mejorar nuestra convivencia son...
 - Podríamos practicarlos cada vez que...
 - Yo me comprometo a...
9. Cuando hayan transcurrido tres minutos, expresa que si esas posibles actitudes, conductas y acciones buscan promover la práctica de valores, contribuyen a la construcción de una familia democrática y, con ello, a enriquecer la diversidad de culturas familiares. Es precisamente desde las relaciones más íntimas de todos los días, de persona a persona, como se puede vivir la democracia, construirse en ella y orientarse hacia ella.
 10. Pide que se pongan nuevamente de pie, que formen un círculo y que hagan, junto contigo, un ejercicio de respiración profunda y tranquila. (Con inhalar y exhalar profundamente dos veces es suficiente)
 11. Solicita que, en una frase, cada participante sintetice el hallazgo que considere más significativo del taller, para compartirlo. Explica que queda poco tiempo para concluir el taller y que lo deseable es que todas y todos tengan la oportunidad de expresar su sentir, razón por la cual insistes en que sea una frase breve.
 12. Agradece la asistencia al taller, la disposición para participar, para aprender, la apertura para escuchar, para confiar en el grupo, para resolver retos en equipo, en fin, aquellas cualidades que hayas observado durante el desarrollo de las sesiones. Es importante que compartas también en una frase breve tu propio aprendizaje más significativo durante tu impartición del taller en esta ocasión.
 13. Por último, solicita que, siempre que les sea posible y así lo deseen, te compartan la segunda parte de su carta, la que escribieron en una hoja diferente. Explica que te puede servir para conocer en qué medida se cumplieron los propósitos del taller y que, si gustan, pueden añadir algún comentario acerca de tu desempeño.
 14. Despidete de las y los participantes y da por concluido el taller.

Considera lo siguiente:

- a. Se sugiere reproducir música suave mientras escriben las cartas.
- b. Esta actividad suele sensibilizar o conmover a quienes participan, al punto de derramar alguna lágrima; si esto sucede, mantén la calma y respeta el tiempo y la forma en que cada participante reacciona. Simplemente, expresa tu

comprensión y respeto por el momento que experimenta e invítale a seguir la actividad en cuanto le sea posible.

Se propone a continuación una breve secuencia de indicadores que te permitirán realizar un ejercicio de valoración de la práctica educativa. Puedes hacerlo al cierre de cada sesión y al final del taller, a partir de la consideración de la apropiación de conocimientos, habilidades, actitudes y práctica de los valores de la democracia.

- No conocen los conceptos ni los practican.
- Conocen los conceptos pero no los practican.
- No conocen los conceptos pero practican valores.
- Practican valores.
- Toman decisiones a favor de la práctica de valores.
- Logran expresar los beneficios de practicar los valores.
- Observan posibles espacios de aplicación de valores en otros contextos.
- Narran situaciones en las que han podido practicar los valores a partir de la intervención educativa.
- Expresan su intención de introducir en su vida de manera permanente la práctica de valores.

¿QUÉ LOGRAMOS CON ESTA ACTIVIDAD?

Educadora, educador:

El fin de la formación en valores es lograr una convivencia democrática en todos los ámbitos de la sociedad. Aunque las finalidades educativas del taller se expresan en términos de lo que las y los participantes van a aprender, reflexiona sobre la importancia de desarrollar tus propias habilidades, tanto en el terreno de la didáctica como en el ejercicio de los valores.

Fuentes de información

Bibliografía

- BARBA, José Bonifacio, *Educación para los derechos humanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- BEUCHOT, M., Material de estudio en archivo electrónico del taller “Equidad de Género, impartido al personal del IEDF”, México, Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, 2011.
- CARUSO, Arles, “Introducción al diseño de proyectos de educación ciudadana”, en *Educación para la democracia, portafolio del formador*, material del diplomado “Formación de educadores para la democracia”, Pátzcuaro, CREFAL-IFE-ILCE, 2002, citado en Instituto Electoral del Distrito Federal, Programa de Educación Cívica 2004-2005.
- CASCÓN, Paco y Carlos Martín, *La alternativa del juego I, juegos y dinámicas de educación para la paz*, Madrid, Libros de la Catarata, 2000.
- CONDE, Silvia, “Formación ciudadana. Elementos para un modelo pedagógico”, documento interno elaborado a solicitud expresa de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Distrito Federal, 2002.
- , *Educar para la democracia. La educación ciudadana basada en el desarrollo de competencias cívicas*, México, Instituto Federal Electoral, 2004.
- GIDDENS, Anthony, *Sociología*, México, Alianza, 2007.
- , *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, México, Taurus, 2002.
- HUIZINGA, Johan, *Homo ludens*, Madrid, Alianza/Emecé, 1972.
- INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, *Educación Cívica y personalidad democrática. Educar para la convivencia con vivencia. Manual para educadores*, México, IEDF, 2007.
- , “Guía para la implementación de las presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil”, inédito, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, abril de 2010.
- , *La Ludoteca Cívica: una experiencia significativa de educación en y para la vida en democracia*, México, IEDF, 2015.
- , Programa Particular en Materia de Educación Cívica 2004-2005, Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, septiembre de 2003.
- O’CONNOR, Joseph y John Seymour, *Programación neurolingüística para formadores*, tr. Jorge Luis Mustieles Rebullida, Barcelona, Urano, 1996.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS Y UNIVERSIDAD DE BARCELONA, “Lecturas sobre la formación moral”, Bloque I Una propuesta de formación en valores, 1.3 Dimensiones

- morales de las personas, Tema IV Habilidades para el diálogo, material didáctico inédito de la maestría de Formación en Valores, España, 2006.
- , "Lecturas sobre la formación moral", Bloque I Una propuesta de educación en valores, 1.4 La familia y la configuración ética, Tema II La cultura familiar: una nueva aproximación al concepto de familia, material didáctico inédito de la maestría de Formación en Valores, España, 2006.
- PUIG ROVIRA, Josep Maria, *Construcción dialógica de la personalidad moral. Educación, valores y democracia*, España, Organización de Estados Iberoamericanos, 2003.
- PUIG ROVIRA, Josep Maria y Miquel Martínez Martín, *Educación moral y democracia*, Barcelona, Laertes, 1989.
- RODINO, Ana María, *Educación para la vida en democracia: contenidos y orientaciones metodológicas*, San José, Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Serie Pedagógicos), NORAD Autoridad Noruega para el Desarrollo Internacional, 2003.
- SCHMELKES, Silvia, *La escuela y la formación valoral autónoma*, México, Castellanos, 1997.
- SCHMUKLER, Beatriz y María del Rosario Campos, *Las políticas de familia en México y su relación con las transformaciones sociales*, México, Instituto Mora, 2009.
- SERRET, Estela y Jessica Méndez Mercado, *Sexo, género y feminismo*, México, SCJN-TEPJF-IEDF (Colección Equidad de género y democracia), 2011.

Mesografía

ACNUDH - UNESCO

- Plan de Acción / Programa Mundial para la educación en derechos humanos, primera etapa*, 2006, <<http://www.ohchr.org/Documents/Publications/PAActionEducationsp.pdf>>, [consulta hecha el 4 de octubre de 2015].
- ARAGONÉS, Teresa, "Nuevos roles en la familia", < <http://documentacion.aen.es/pdf/libros-aen/coleccion-estudios/salud-mental-diversidad-y-cultura/parte2-infancia-adolescencia-y-familias/129-nuevos-roles-en-la-familia.pdf>> [consulta hecha el 9 de julio de 2015].
- BECK-GERNSHEIM, Elizabeth, "La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia", *Derecho Privado*, núm. 9, Barcelona, 2003, <<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/derpriv/cont/9/bib/bib10.htm>>, [consulta hecha el 9 de julio de 2015].
- BLANCO, Rosa y Mami Umayahara (coords.), *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana*, Chile, UNESCO, 2004, <http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=8264&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html> [consulta hecha el 15 de julio de 2015].
- CEPAL, *Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros*, Coord. Irma Arriagada, Santiago de Chile, octubre de 2007, <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2504/S0700488_es.pdf?sequence=1> [consulta hecha el 13 de julio de 2015].
- CORTINA, Adela, "La educación del hombre y del ciudadano", *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 7, 1995, Barcelona, <<http://www.rieoei.org/oeivirt/rie07a02.pdf>> [consulta hecha el 30 de junio].
- "Decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos

- Mexicanos", DOF: 26/02/2013, México, <http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288919&fecha=26/02/2013> [consulta hecha el 24 de agosto de 2015].
- DEMOCRATIZACIÓN FAMILIAR, *Manual para la prevención de la violencia familiar / Democratización de las relaciones familiares en programas sociales*, <http://www.democratizacionfamiliar.com/wpcontent/uploads/2014/04/Manual_para_la_preencion_de_la_violencia_familiar_web.pdf> [consulta hecha el 25 de junio de 2015].
- "Las brechas de género en el mundo", Síntesis realizada por Paulina Aguilar Cervantes, *Igualdad*, septiembre-diciembre 2013, año 1, núm. 1, <<https://www.cjf.gob.mx/SalaPrensa/revistasInstitucionales/2013/Igualdad012013.pdf>> [consulta hecha el 4 de agosto de 2015].
- JIMÉNEZ VÉLEZ, Carlos Alberto, "La lúdica un universo de posibilidades", en *Lúdica Colombia*, página web del autor, <<http://www.ludicacolombia.com/index.html>> [consulta hecha el 4 de octubre de 2015].
- MONTAÑO, Sonia, "El sueño de las mujeres: democracia en la familia", en Irma Arriagada y Verónica Aranda (comps.), *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, CEPAL (Serie Seminarios y conferencias, núm. 42), <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6780/S0412955_es.pdf?sequence=1> [consulta hecha el 2 de julio de 2015].
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS, "Familia y Educación en Valores", [s.f], <<http://www.oei.es/valores2/tornaria.htm>>.
- ORLANDINA DE OLIVEIRA, Marina A., "Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición", *Papeles de Población*, vol. 7, núm. 28, abril-julio de 2001, Toluca, Universidad del Estado de México, <<http://www.redalyc.org/pdf/112/11202802.pdf>> [consulta hecha el 23 de julio de 2015].
- QUINTÍN QUÍLEZ, Pedro, "Qué le espera a la familia, según E. Beck-Gernsheim", *Revista Sociedad y Economía*, núm. 5, octubre de 2003, Cali, Universidad del Valle, <<http://parentescofamilia.univalle.edu.co/familia.pdf>> [consulta hecha el 8 de julio de 2015].
- RODINO, Ana María, "La educación en valores entendida como educación en derechos humanos. Sus desafíos contemporáneos en América Latina", *Revista IIDH*, núm. 29, enero-junio 1999, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, <<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/iidh/cont/29/pr/pr7.pdf>> [consulta hecha el 23 de junio de 2015].
- SCHMUKLER, Beatriz, "La democratización de la familia", en Instituto Federal Electoral, *Foro de educación cívica y cultura política democrática*, disponible en <<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1166/13.pdf>> [consulta hecha el 22 de julio de 2015].
- SCHMUKLER, Beatriz, Mónica Morales et al., "Impacto del Diplomado de Democratización Familiar, La resignificación de Género y Autoridad", *Igualdad*, enero-abril de 2014, año 1, núm. 2, <<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1166/13.pdf>> [consulta hecha el 20 de julio de 2015].
- TORRES FALCÓN, Marta, "Violencia social y violencia de género", ponencia del Foro Las Dignas, El Salvador, PNUD, 2004, [disponible en: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:K3dsP3_DXZ0J:192.64.74.193/~genera/newsite/images/cdr-documents/publicaciones/doc_2_Violencia-social-y-violencia-de-genero.doc+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=mx>]
- UNICEF-UDELAR, *Nuevas formas de familia, perspectivas nacionales e internacionales*, 2003, <http://files.unicef.org/uruguay/spanish/libro_familia.pdf> [consulta hecha el 14 de julio de 2015].
- UNICEF, "El niño y la niña en la familia", [s.f], <www.unicef.org/spanish/child_family/22352_22357.html>.

Culturas familiares: hacia la construcción de familias democráticas se difunde en formato pdf en la Biblioteca Electrónica del Instituto Electoral del Distrito Federal desde el 21 de diciembre de 2016.

The background of the entire page is a repeating geometric pattern in shades of purple. It consists of a grid of squares, each containing a smaller square with a diamond inside, creating a complex, interlocking visual effect.

Instituto Electoral del Distrito Federal